EL SIGLO

Director General: JULIO MARIA SOSA — MONTEVIDEO, MARTES 9 DE SETIEMBRE DE 1924 — PORTE PAGADO — AÑO LXII — N.o 15978

Director: Dr. L. VICENS THIEVENT

Redactor Jefe: LUIS OTERO

Dirección y Administración: RINCON 687

PREVISION ECONOMICA

En nuestro país, el más chico de América, existen varios cientos de latifundios. Según cifras oficiales, hay 200 propiedades cuya extensión media oscila entre 6.000 y 10.000 hectáreas; 80 que tienen entre 10.000 y 15.000 hectáreas y 30 que van de 15.000 hasta 41.000 hectáreas. Relativamente a nuestra superficie, somos un país de latifundistas. Por esto es que la principal nuestra riqueza la constituye casi exclusivamente la ganadería, y que la agricultura recién, desde el punto de que tenemos que adquirir en el extranjero ciertos productos tales como porotos, papas, alfalfa, avena, etc.

Lógico es que bajo el régimen latifundista no sea posible realizar con éxito, ningún vasto plan de colonización. Comprendiéndolo así, el Poder Ejecutivo de la Argentina acaba de presentar al Parlamento, un bien fundado proyecto de ley de expropiación forzosa de los latifundios situados en las proximidades de las líneas férreas. Esos latifundios se fraccionarían y se podría [illegible] en esas tierras, a los [illegible] formar colonias agrícolas.

Ese proyecto marca un hermoso ejemplo de lo que debemos hacer en el Uruguay, y con mayor necesidad que el país vecino, a fin de que allí la producción agrícola ya es más cuantiosa que la ganadera y aparte de estas dos industrias, tiene varias otras, como las de petróleo, azúcar, madera, vinícola, de gran importancia.

Además, el latifundio no puede concebirse en un país de tan escasa extensión territorial, como el nuestro, si no es como factor de nulidad de todo esfuerzo por obtener el progreso nacional. La actual condición de nuestra riqueza, exclusivamente ganadera, es frágil, es una base inestable para nuestro progreso, ya que éste está supeditado a los innumerables riesgos que afectan [illegible] a la ganadería. El equilibrio de la vida económica nacional sólo puede obtenerse de la diversificación o multiplicidad de los recursos, o sea de las fuentes de riqueza, de manera que la crisis de una industria se [illegible] compensada por el conjunto de los intereses nacionales, con la prosperidad de las otras industrias.

El gran problema nacional es el de lograr esa diversificación de las industrias, en dejar de ser país de producción pastoril, exclusivamente. Mantenerse en la ganadería es no salir del primer período del proceso de la civilización. Avanzar resueltamente, a la agricultura, es preparar la etapa culminante del progreso que sería la industria.

Debemos resolver de una vez el problema, extirpando las causas que siempre se han opuesto y se oponen a la solución, entre las cuales predomina la condición contraria al progreso agrario en el Uruguay y a la colonización que ofrecen las tierras que pueden ofrecerse al colonizador, en virtud de que esas tierras son de dominio privado o forman grandes latifundios. La expropiación, la subdivisión y la cesión de esas tierras a inmigrantes, como lo proyecta el gobierno argentino, es también la solución más rápida y racional de nuestro problema nacional.

La mayoría ¿donde está?

Se dice que la mayoría del electorado batllista se ha pronunciado por el aplazamiento de las proclamaciones presidenciales.

No basta afirmarlo.

Es necesario demostrarlo.

Hágase el cotejo de las declaraciones de los que han hecho [illegible] al respecto.

Y lo que quedará más concluyente para demostrar que el electorado batllista la proclamado por la candidatura del señor Sosa, gana la gran mayoría de las voluntades correligionarias.

Ambiciones legítimas

Ni los que adhieren a la candidatura presidencial del señor [illegible] ni el señor Sosa mismo, [illegible] pensado, estamos seguros, por un momento siquiera, anteponer la satisfacción de una ambición personal, [illegible] subalterna [illegible] jerarquía, al interés superior de la unidad y la eficacia de la acción del Partido en la lucha contra el adversario. [illegible] Hemos sostenido [illegible] que es indispensable la [illegible] colorada para el triunfo [illegible] nacionalistas, de manera que no se pierda un solo [illegible] en perjuicio del Partido. [illegible]

rar la victoria de la causa sobre los hombres. Las ambiciones personales no deben malograr esa finalidad superior y solidaria.

Pero ¿eso quiere decir que las ambiciones personales, entendidas y definidas como las aspiraciones tendientes a propiciar la voluntad democrática de un Partido para obtener posiciones desde las cuales se pueda realizar el bien, sean ilegítimas o censurables?

Lo que es pernicioso, lo que es censurable es alimentar o difundir ambiciones de mera utilidad personal, con menosprecio de las altas conveniencias de un Partido o del país. La ambición del mando para medrar con él o utilizarlo con fines irregulares, así como la ambición de una canongía o de una pitanza para usufructuarias en provecho propio, es inmoral y perturbadora.

Pero, en un país democrático, dentro de un partido democrático, aspirar a una posición de gobierno, para servir al país y al partido, sin reservas ni cálculos, a cara descubierta y con la certidumbre íntima de una gran devoción al cumplimiento de superiores deberes, nos parece que no es susceptible de censuras o prevenciones aunque pueda determinar, legítimamente también, disidencias sobre soluciones o contraposición de aspiraciones igualmente respetables.

Sobre candidaturas

"El Día", — edición de la tarde, — en su columna editorial, publica ayer lo siguiente:

"No creemos que el club "El Día" (se refiere al de la 14a. sección) en su declaración de ayer, haya dado su verdadero sentido a las manifestaciones hechas recientemente por el señor Batlle y Ordoñez a propósito de trabajos en pro lo candidaturas presidenciales. Concuerda con esas manifestaciones en cuanto expresa su opinión contraria a la proclamación y consideración en estos momentos de cualquier candidatura presidencial; pero no concuerda en cuanto declara que es y será contrario a la candidatura del señor Sosa.

Tan inconveniente puede ser proclamar una candidatura como declarar que no se adhiere ni se adherirá a ella. En ambos casos, se plantea desde ya la cuestión candidaturas y se adoptan resoluciones al respecto; y en el que comentamos el inconveniente nos parece mayor aún porque se adopta una actitud que se anuncia como irrevocable en tanto que una proclamación podría no tener ese carácter. La proclamación de candidatos a la presidencia de la República, por otra parte, corresponde según nuestra Carta Orgánica, a la Convención del Partido, (art. 26). mientras que atañe sólo a los clubs el prestigiar a esos candidatos (art. 9o.). de todo lo cual resulta que cualquier resolución de la naturaleza de las que comentamos parece una usurpación de la facultad decisiva que sólo corresponde a la más alta autoridad del partido N."

De la Asociación Agro-Pecuaria del Salto

Invitación de la progresista institución al Presidente del Consejo N. de Administración para asistir al torneo que se realizará en el corriente mes.

Salto, Agosto 29 de 1924. — Excmo. señor Presidente del Consejo Nacional de Administración, Don Julio María Sosa. — Exmo. Señor: El Directorio de la Asociación Agro-Pecuaria de Salto, con motivo de la inauguración de su Exposición de Setiembre próximo, así como de la visita del Excmo. Señor Presidente de la República, Ing. Don José Serrato; ha resuelto dirigirse a V. E. en forma especial significando el agrado con que se le recibiría en esta Ciudad con motivo de tales acontecimientos, (invitándolo también para dicho acto, que importa una brillante oportunidad para que nuestros más caracterizados hombres de gobierno, puedan sentir y palpar las necesidades de esta zona que reclama la solución de problemas que afectan sus grandes intereses.

No dudamos que V. E., con patriótico espíritu y dentro del amplio programa de acción que le destina su elevado cargo, aceptará nuestro sincero ofrecimiento en la seguridad de que la visita y estudio de estos departamentos en circunstancias [illegible] actividades comerciales y sociales toman el mayor realce del año, será altamente provechoso y de positivo interés para todas las gestiones de administración que ese H. Consejo desea realizar.

Haciendo esta invitación extensiva a los señores Miembros que integran el H. Consejo, nos es grato presentar al Exmo. Señor Presidente la seguridad de nuestra consideración más distinguida. Vicente Arauaga, Vicepresidente; N. Pereyra Machado Secretario.

Merecido ascenso

En mérito a sus grandes condiciones de funcionario ha sido ascendido a oficial 1.o de la Contaduría General de la Nación el Sr. Lorenzo Risso. Se trata indudablemente de una acertada designación pues por sus aptitudes el Sr. Risso se había hecho merecedor del puesto para que ha sido designado.

Candidatura presidencial del Sr. Julio María Sosa

Quedó ayer constituído el Gran Comité Nacional que dirigirá la propaganda en todo el país

Nuevas agrupaciones Batllistas se pronuncian en favor de la candidatura Sosa

Se intensifica en toda la República el magnífico movimiento de opinion partidaria

MONTEVIDEO

CONSTITUCION DEL GRAN COMITE PRO CANDIDATURA SOSA.

En la casa del Partido colorado batllista se reunió ayer un nucleo considerable de elementos simpatizantes de la candidatura del señor Sosa a la Presidencia de la República y resolvió constituir un gran comité de propaganda.

En el acto, presidido por el general Gervasio Galarza, se exteriorizaron entusiastas y calurosos sentimientos de adhesión al señor Sosa, y se trazó el programa de acción a desarrollarse.

En nuestro próximo número daremos una amplia información de este acto.

DEL CLUB COLORADO "LIBERTAD" DE LA 10.a SECCION.

Montevideo, Setiembre 8 de 1924. — Señor Julio María Sosa. — Distinguido correligionario:

Me es grato llevar a su conocimiento, que en sesión celebrada la semana pasada por el Comité Libertad Doctor Susano Almada de la 19 Sección, se resolvió en dicho acto por unanimidad del voto de los asistentes al mismo y por moción del señor Felipe Badoc, ampliada por los correligionarios, Virginio de los Santos, y Angel Camiruaga, proclamar a usted candidato a la futura Presidencia de la República; disponiéndose a la vez nombrar una comisión compuesta por los ciudadanos: Felipe Badoc, Angel Camiruaga, Virginio de los Santos, y Rosauro Humberto Cóccaro, para hacer entrega a usted de esta nota en la que se le comunica la resolución de esta entidad partidaria, a que se hace referencia.

Saludo a usted con toda consideración y estima. — **Juan J. Domínguez** Pte. de turno; **Virginio de los Santos**, Secretario.

ARTIGAS

DEL CLUB "JULIO MARIA SOSA" DE SANTA ROSA DEL CUAREIM

SANTA ROSA DEL CUAREIM, Setiembre 8. — A Julio María Sosa. — El Comité Ejecutivo del Club Colorado Batllista "Julio María Sosa" resolvió hoy por aclamación adherir entusiastamente a la proclamación efectuada por la departamental de Artigas, apoyando su candidatura a la futura presidencia de la República.

Se hace así por considerar al esclarecido correligionario, el primer y digno abanderado del Batllismo, y por haber demostrado después de veinte y cinco años de intensa vida pública, excepcionales condiciones para regir los destinos del país con sumo acierto y clarovidencia.

Por tanto, nuestro Comité coadyugará los trabajos que inicia con aquel motivo la Corporación presidida por el Sr. Bonilla, a quien también hemos felicitado, pues la proclamación partió de este departamento en el que aquel tanto ha batallado, llevando su nombre al frente desde que llegó a esta, sin que ello signifique desconocer méritos de otros correligionarios de la zona.

Salúdalo. — **Casimiro Moraes**, vice presidente; **Daniel Saez**, secretario.

EN LA AGRUPACION DEPARTAMENTAL BATLLISTA, SE PROCLAMA LA CANDIDATURA SOSA.

He aquí la crónica inserta en "El Anunciador", de Artigas, sobre la Asamblea de la Agrupación Departamental que proclamó la candidatura Sosa:

El Comité Ejecutivo de la Agrupación y la candidatura presidencial de Sosa

El domingo 31 del pasado mes de Agosto, se reunió el Comité Ejecutivo de la Agrupación Colorada Batllista de Artigas, bajo la presidencia de don Amaro F. Ramos y con la presencia de los señores Eladio F. Dieste, Domingo Onetti, José M.a Goncalves, Cándido Ripoll, Carlos Castro Oncati, Uberfil Barreto, Héctor Vasconcellos, Eufronio Ramos y el señor Norberto Bautista Alcaraz que ocupó en dicho comité la vacante dejada por el señor Constancio Ferreira. Iniciada la sesión púsose a consideración del referido Comité, el primer asunto de la Orden del día, que lo era, la proclamación de candidato para la próxima presidencia de la República por la Agrupación, cuyas autoridades superiores encarna ese Comité. Después de un breve cambio de ideas, y teniendo en cuenta, que la facultad de ese Comité Ejecutivo, llegaba, hasta prestigiar ante los componentes de la Agrupación, la candidatura de un ciudadano para la primera magistratura de la Nación, sin llegar a una proclamación por su parte, puesto que es una Asamblea convocada al efecto, la que debe efectuar la proclamación referenciada— para que sea ésta, la fiel y auténtica expresión del sentir colectivo, y vaya rodeada de todos los atributos que exige una resolución de esta índole, resolvióse en primer término levantar la candidatura presidencial de don Julio María Sosa, y prestigiar ante la Asamblea, que se efectuará el próximo domingo, esa misma candidatura, con la cual irá a la lucha, la entidad política, cuya dirección y representación partidarias, tiene el Comité Ejecutivo mencionado.

Cabe expresar que dicho Comité Ejecutivo tomó la mencionada resolución, por una elocuente unanimidad dejando establecido, que ella no hacía más que ratificar las aspiraciones y los deseos exteriorizados, cuando la Comisión Departamental de Artigas que este integraba en 1921 y 1922, resolvió, al estudiar la fórmula propuesta por el señor Batlle y Ordoñez, que sus anhelos, era que ocupara la presidencia en el actual período, el señor Julio María Sosa, sin que ello implicase el propósito de desoír la proclamación que efectuare la Convención del Partido, en cuya virtud dejaban al mismo tiempo que constancia expresa de sus anhelos, constancia expresa también, de que aceptarían las proclamaciones que al efecto, hiciera la representación máxima de las autoridades del Partido Colorado Batllista.

No fué pues, materia de discusión, ni de vacilación la apuntada decisión del Comité Ejecutivo, de la entidad política cuyos intereses y cuyos ideales, defiende y tutela este órgano de publicidad.

La personalidad de don Julio M.a Sosa, no pasó por el tamiz de los parangones, ni tuvo que imponerse después de sufrir la prueba, de las comparaciones casi siempre odiosas.

Su nombre fué el primero y único pronunciado en aquel momento solemne para el Comité Ejecutivo de la Agrupación, y con dicho nombre como bandera, y con los atributos intrínsecos de la personalidad descollante que lo ostenta, como base de la acción política, que en el Departamento iniciará, hasta llevarlo al triunfo, dióse por terminado el acto entre protesta de adhesión a la candidatura presidencial de Sosa y votos de concordia efectiva, en la gran familia Colorada, que en el despliegue imponente de su formidable potencialidad cívica, habría de conquistar, para el país y para el partido, nuevos días de paz, de bienestar y de grandeza nacional.

SALTO

LA OPINION PARTIDARIA

SALTO, Setiembre 8. — La resolución adoptada por nuestras autoridades batllistas se ve ratificada en estos momentos por la adhesión unánime del electorado. Fuertes núcleos de opinión han recibido con entusiasmo la patriótica declaración de la Departamental Batllista y le secundan en un modelo de democracia que admiran los pueblos más adelantados.

Durante los últimos años, el Partido Colorado, en marcha vertiginosa a la consolidación y perfeccionamiento de esas instituciones, impulsado por ideales que hoy conmueven las viejas sociedades europeas, ha perdido la unidad que lo hacía irresistible y sus legiones ciudadanas, dispersas, separadas por consideraciones transitorias, ya que a todas impulsa una misma idealidad, tienen conciencia del peligro y noción exacta de la responsabilidad.

Reunir esas legiones hoy dispersas a lo largo del camino, darles conexión, estrechar sus filas y constituir un frente único; es deber ineludible de los hombres dirigentes de las distintas fracciones en que lamentablemente se encuentra dividido el glorioso partido de la defensa.

Hay que conservar, por sobre toda consideración de mezquina intransigencia, la herencia que nos legaron los grandes hombres que ha tenido el partido, para que mejorada, engrandecida la recojan las nuevas generaciones y la ostenten ante los pueblos libres como honroso blasón del civismo y ejemplo de organización democrática.

Diferir el momento en que el acuerdo ha de realizarse por que los comicios que se aproximan no serán de resultados decisivos; dejar transcurrir el tiempo a la espera de encontrar una fórmula de coopartícipación que a todos satisfaga; es quebrantar, aún más, la moral partidaria en beneficio de las ambiciones del partido blanco que alentado por nuestra discordia galvaniza sus elementos con el espejismo de una victoria fácil que pondría en sus manos los destinos del país para hacerlo retrogadar, en el concepto de las democracias americanas, con su reacción conservadora.

Un medio habría para conjurar el peligro, unificando el esfuerzo de todos los colorados aunque sufrieran desmedros las finalidades ideológicas, de las distintas fracciones en que se encuentra dividido el partido, convergentes hacia la realización de una noble aspiración: el engrandecimiento de la Patria.

Ese medio, aunque su empleo pudiera considerarse prematuro, sería proclamar como bandera de concordia, la candidatura para la Presidencia de la República de un ciudadano que por su coloradismo indiscutible, por sus servicios al partido y al país, por su inteligencia y condiciones, evidenciadas, de verdadero estadista que antepone a toda consideración, los intereses primordiales del país.

Y esa candidatura que debiera surgir de las aspiraciones del partido, latentes en las agrupaciones que forman su minoría, habría que imponerla a la fracción mayor eligiendo el candidato en sus mismas filas. Esa elección creemos, no puede ofrecer dificultad, pues es bien conocida la personalidad de don Julio María Sosa, destacada en el periodismo, en el Parlamento y en el Consejo, con honra para el partido colorado".

LA CANDIDATURA DEL Sr. SOSA FUE PROCLAMADA POR LA AGRUPACION "CONCENTRACION BATLLISTA".

(De Tribuna Salteña)

La agrupación colorada "Concentración Batllista", en sesión que celebró anoche, proclamó la candidatura de don Julio María Sosa a la futura presidencia de la República.

La sesión fué presidida por el presidente de turno señor Santiago Tavella, asistiendo a ella un crecido número de afiliados.

El doctor Giribaldi Heguy propuso que la proclamación fuese hecha por aclamación y que se comunicara telegráficamente al señor Sosa tal actitud, lo que fué aprobado.

Después fué también aprobada una proposición del señor Tavella en el sentido de organizar una gran conferencia política de propaganda en torno de la candidatura del señor Sosa, disponiéndose de inmediato la iniciación de los trabajos relativos a ese acto.

Por su parte el club "Batlle y Ordóñez" de Pueblo Nuevo, afiliado al mismo grupo "Concentración Batllista", se reunirá esta noche para resolver su actitud frente a la candidatura Sosa, siendo lo probable que exprese su adhesión a ella.

Terminado el acto de anteano fué dirigido al señor Sosa el siguiente despacho telegráfico:

"A Julio María Sosa. — Río Branco 1119. — Montevideo. — La agrupación colorada departamental "Concentración Batllista" en sesión celebrada hoy ha resuelto por aclamación proclamar su candidatura para la próxima presidencia de la República y prestigiarla en este departamento, con la firme convicción de que por sus grandes servicios al partido y al país, por sus relevantes méritos cívicos y por su intensa y prominente actuación dentro del batllismo, su destacada personalidad constituye una garantía de buen gobierno para la República y de inconmovible estabilidad para nuestro partido. — **Santiago Tavella**, presidente; **Florentino H. Perroni**, Secretario.

Los dirigentes de la agrupación que proclamó anoche la candidatura del señor Sosa se propone realizar una intensa propaganda en todo el departamento organizando asamblea, constituyendo clubs seccionales, etc.

No es difícil que las otras dos agrupaciones definan también su actitud frente al mismo problema, no obstante la opinión de Batlle, según la cual la prematura proclamación puede resultar perjudicial para los intereses del partido.

PAYSANDU

PAYSANDU, Octubre 8. — A EL SIGLO. — Con todo entusiasmo se vienen realizando las gestiones para la constitución de un gran Comité departamental que prestigiará la candidatura presidencial del Sr. Julio María Sosa. Elementos de gran arraigo en las filas coloradas, comerciantes y ciudadanos de posición espectable han adherido ya a ese triunfal movimiento de opinión. Entre la juventud colorada que de inmediato acogió con incontenido entusiasmo la candidatura del Sr. Sosa, se prestigia para ocupar la presidencia de ese Gran Comité el nombre del señor Jacinto J. Deball, Presidente del Consejo Departamental, ciudadano que ejerce un gran ascendiente en el seno de nuestros contingentes cívicos. Una de las primeras medidas que adoptará el organismo a constituirse será la de invitar al señor Sosa para que se traslade a Paysandú a fin de intervenir en un gran acto público que será a no dudarlo la manifestación más elocuente que pueda hacerse en favor de esa candidatura. Militares y viejos servidores del Partido, recordando los esfuerzos de Sosa en favor de nuestra colectividad y del país se disponen a luchar con ahinco por el triunfo de la causa. en campaña. También se inició el movimiento y ya se anuncia la constitución de Comités en Queguay Guichón y Piñera. Ampliaré detalles. — **Corresponsal.**

TACUAREMBO

EL ELECTORADO BATLLISTA SE PRONUNCIARA POR LA CANDIDATURA DEL SEÑOR SOSA

Tacuarembó, setiembre 7. — Se han iniciado con todo éxito los trabajos preliminares relativos a la proclamación de la candidatura presidencial del señor Julio María Sosa en el electorado batllista de todo el departamento. Cuéntase con la adhesión unánime de todos los dirigentes y autoridades locales.

Se formará un gran centro de propaganda que integrarán, entre otros, los prestigiosos correligionarios don Celiar Ortiz, doctor Héctor Ferreira, don Julio Oliver, Don Héctor Viñas, D. Carlos Escayola, Don Santos A. Gómez, mayor Presentación Santana, Cnel. Ceferino Machado, mayor Rosendo Ortiz, D. Eduardo E. Galli, D. Pedro Frugoni, D. Luis M.a Villar, D. Alberto y D. José M.a Puttigliano, D. Francisco Picciotano, D. Alberto Bolaña, Don B. Borbonet, D. Alfredo Padé, Dr. Clelio Oliva, D. Domingo A. Silva, D. José Comes, D. Arturo Duarte, Dr. Víctor Alvarez Menéndez, D. Tolentino Silva, D. Carlos Traccini Cortés, D. Alejandro Traccini, etc. Por estos nombres y otros que trasmitiré después, representativos de todo el electorado batllista, se puede adelantar el éxito completo de los trabajos en todo el departamento — **Corresponsal.**

FLORIDA

Club "Baltasar Brum" de la 11.a sección

MACIEL, Setiembre 7.— A LA RAZON. — El Club Colorado Batllista "Baltasar Brum" de la 11.a sección, se adhiere entusiastamente a la candidatura del eminente ciudadano Julio María Sosa, para la futura presidencia de la República. Salúdalo. — **Manuel Cardozo, Silvestre Bochi.**

Adhesión del Club "Batlle" de la 1.a Sección

Bajo la presidencia de don Carlos S. Cabeza y actuando en Secretaría el Sr. Francisco Morella sesionó anoche el Ejecutivo de esta entidad partidaria. Por unanimidad resolvió apoyar y prestigiar en toda forma la candidatura del eminente ciudadano don Julio María Sosa a la Presidencia de la República.

Se acordó además convocar a la Asamblea para el día 14 a la hora 20 y 30 para que se pronuncie sobre este mismo punto.

Club Tte. Coronel Juan I. Cardozo de la 10.a Sección

Se reunirá el Comité Ejecutivo del Club Tte. Coronel Juan I. Cardozo de la 10.a sección para definir su actitud sobre la candidatura de don Julio María Sosa para la Presidencia de la República.

Otras entidades

Para hoy están también citados, con la misma finalidad, los siguientes clubs afiliados a la Comisión Departamental (Autoridades Batllistas).

"Julio María Sosa", 3.a sección; "Batlle Sosa", 7a. Sección; "25 de Agosto", 13.a sección.

EL CLUB BATLLISTA DE LA 13.a SECCION, COMUNICA SU ADHESION A LA CANDIDATURA SOSA

25 de Agosto, Setiembre 8. — A Julio María Sosa. — El Club Colorado Batllista de la 13.a Sección del departamento de Florida, adhiere a la candidatura del señor Julio María Sosa para ocupar la futura presidencia de la República.

Saludos correligionarios. — **Saturnino C. Cuenca**, presidente; **José G. Martínez**, Secretario

MALDONADO

DEL COMITE BATLLISTA AL Sr. BATLLE Y ORDOÑEZ

MALDONADO, Setiembre 1.o —Eminente ciudadano don José Batlle y Ordoñez. Montevideo. — Comité Batllista resolvió atendiendo pedido núcleo respetables correligionarios, convocar Comisión para deliberar sentido de prestigiar candidatura Presidencia de la República, consecuente correligionario don Julio María Sosa. Cumpliendo un deber indiscutible enteramos a Vd. esta decisión. Martiniano R. Chiossi, Presidente de turno; Medardo S. Romero Secretario.

ADHESIONES

PUNTA DEL ESTE, Setiembre 7 de 1924. — Sr. Julio María Sosa, — Montevideo. — Distinguido amigo: Con la sinceridad que me es característica, conceptúo a Vd. el hombre que, reuniendo todos los títulos necesarios dentro del partido Colorado, puede aspirar a la Presidencia de la República.

Saluda a Vd. atte. A. B. Clauser, A. B. Clauser, Francisco Serra, Alberto Acosta. José Montosi, Plinio Rinaldi, Benjamín R. Terni, Julio Miranda, Martín Cabrera, Pascual B. Batista, Camelo Pereyra, Tomás Silva (hijo), NarcisoPereyra, Francisco Hernández, Manuel Marialch, Antonio Amengual, José Tassano Juan Méndez, Alberto Miranda, Elías Ruiz, Luis Acevedo, Antonio Chiossi, Dionisio Grosso Juan Carlos Gómez, José López, Andrés A. López, Alfonso Tacitor, José María Pérez, Juan Gutiérrez, Cándido Guerra, Alberto Hernández, Eduardo Manzana, Antonio Serra, Julio Enrique, José Serra, L. Martínez, Julio Pieda, Ubaldo Cabrera, Brígido Montecudo, Benito Chocho, Juan Machiore, Andrés Ferraro, Andrés A. López, Martín J. Acosta, Román Hoppe, Manuel Suárez, L. S. Montossi, Eustaquio Cabrera, Juan Hoppe Juan S. Tassano, Gustavo Montossi, Joaquín Miranda, Antonio Manrroche.

RIO NEGRO

DE LA COMISION DEPARTAMENTAL DEL PARTIDO COLORADO AUTONOMO.

Sr. Diputado, General Gervasio Galarza:

La Comisión Departamental del Partido Colorado Autónomo en sesión de hoy resolvió por aclamación prestigiar ante la asamblea general, a realizarse próximamente, la candidatura del ilustre ciudadano don Julio María Sosa a la futura presidencia de la República. Esta comisión inspirada en patrióticos anhelos se apresura a ratificar hoy su admiración hacia la figura más descollante del Batllismo, hacia el hombre que mejor encarna las idealidades de nuestro grandioso partido y que desde la alta posición que ocupa en el gobierno, ha sabido con sus sobresalientes condiciones de estadista, corresponder ampliamente a las aspiraciones y necesidades de su pueblo, de cuyo seno surgió y la que con su obra demuestra hallarse siempre identificado, seguros de que con esta actitud realiza el partido un acto de justicia y gratitud. Rogamos a usted se sirva trasmitir al eminente ciudadano don Julio María Sosa estos sentimientos de sus correligionarios de Río Negro. — Salúdanlo Graciano Etcheverengaray, 1.er vice; Cosme Da Costa, Luis Romeo Bordele, 2.os vices; M. Vitale D. Amico, Juan Carlos Delfino, secretarios.

DURAZNO

Del Club "Batlle- Sosa" de Durazno

Sr. Don Julio María Sosa — Eminente correligionario: En nombre de los componentes del Club "Batlle-Sosa" nos adherimos entusiastamente a vuestra canditatura a la futura presidencia de la República. Salúdalo **Teodomiro Varela de Andrade** Pte.; **Santiago Berneche**, Secretario.

MINAS

LA CANDIDATURA SOSA

Publicación de una monografía

Minas Setiembre 7. — A LA RAZON — Montevideo. — Con motivo de la proclamación del señor Julio María Sosa para la futura presidencia de la República, ha sido repartido profusamente en todo el departamento el estudio que a grandes rasgos hace de dicho candidato el señor Lisimaco Eraida.

Por juzgarlo de interés en estos momentos de intensa agitación partidaria, a continuación transcribo la monografía a que he hecho referencia:

Julio María Sosa. Leader del batllismo, soldado de 1904, amigo y colaborador de Batlle en los momentos difíciles, autor de numerosas leyes humanitarias, colorado respetuoso de la tradición, periodista talentoso y gallardo, ha magnificado su personalidad con tales caracteres que desde ahora, se sindica como el estadista de mayores prestigios para ocupar la futura presidencia de la República.

No es fácil modernamente para el pueblo, aquilatar el valor positivo y real de los hombres que actúan en amplio escenario político a no revestir los caracteres extraordinarios de Julio M.a Sosa. En él no existe la improvisación que tan caro cuesta a los organismos partidarios, ni el favor de los poderosos, ni ese valor, que al decir de Benavente tiene la mercancía hombre, según la habilidad del mercader que la presenta.

No es tampoco su personalidad creada advenidiciamente por circunstancias políticas; que sin merecimientos; sin antecedentes partidarios, sin sacrificios por la causa, sin vinculación estrecha con el pueblo, hayan hecho de Sosa, el político de ocasión, por esa rara y misteriosa habilidad que poseen los conductores de multitudes para hacer coincidir en un hombre aspiraciones, deseos, ideales y esperanzas de aquellas.

No es ni ha sido, el predilecto de la Diosa Fortuna que, ciega y caprichosamente, le haya prodigado sus dones: el grande e indiscutible prestigio de Julio María Sosa, no ha estado a cargo de la Fama cuyo pregón hace figuras legendarias, aureolando de falsos merecimientos a quienes han nacido a la vida política en instantes de confusión, por la fuerza de los acontecimientos raros que informan de nuestra veleidosa y turbulenta vida partidaria.

Julio María Sosa, es de la generación que a través de los vaivenes del Partido Colorado, ha hecho un culto de la tradición. Sus ideales avancistas nortean siempre en ruta jalonada hacia un porvenir mejor, con vistas hacia las generaciones que nos sucederán; pero sin que por eso, haya abandono de la enseña partidaria, cuya historia es el tutelaje de las reivindicaciones nacionales y garantía de bienestar, paz, trabajo y progreso

Julio María Sosa es ejemplo del esfuerzo propio y de voluntad encauzada a la acción realizadora.

Cuando el Partido Colorado, hacía mayor selección de sus hombres representativos, Julio María Sosa, a pesar de su juventud manifiesta, se destacaba como político de primera fila.

Debido a su agilidad mental, a su estilo fácil, atrayente, impregnado de convicción sincera le sindicaban como intelectual de alta valía, llamado a destinos superiores. Su dinamismo poco común, su consecuencia partidaria — como es sabido — lo llevaron hasta los campos de Tupambaé, donde en medio del fragor del combate, participó de los mismos anhelos y dolores, de sus amigos y admiradores, que en aquellos días aciagos para el País, y para el Partido, se vincularon afectuosamente y para siempre con Sosa.

Infatigable y tesonero, luchador continuo en la paz, sirviendo con loable esfuerzo los ideales de sus más caras afecciones; es así, que como periodista, hace eficiente y magna obra partidaria desde las columnas del "Diario Nuevo" y "El Día".

En el Parlamento, su larga y brillante actuación lo destacan con contornos inconfundibles de "leader" del Partido Colorado, cuya dialéctica formidable, es respetada y temida porque, como todos sus actos políticos, lo sustentan intachable civismo y la más estricta autoridad moral, fué además ejemplo de laboriosidad inteligente y exponente indiscutible para una consagración definitiva. Aún circula con el título "La Defensa de Montevideo y la Guerra del Paraguay" el célebre debate que acrecentó su prestigioso nombre de inmejorable cultor de nuestra historia, adquirido con folletos, monografías y sobre todo con su interesante libro "Lavalleja y Oribe".

Cálido y valiente discurso fué el suyo en la Asamblea General Constituyente. En instantes de suprema incertidumbre partidaria, su voz vibrante, llena de autoridad y de los más enérgicos acentos, encarnó en aquella memorable tribuna nacional el sentir sinceramente honesto del Partido Colorado.

A través de las luchas incruentas del Partido, se magnifica la personalidad de Sosa, llegando a la cima de su carrera pública, exhibiendo a la consideración de sus conciudadanos una vida política intachable, acreditando a su favor grandes servicios al País y al Partido Colorado.

Y no podía ser de otra manera, porque Julio María Sosa, no es el caudillo ávido de mando y prepotencia, sino que por el contrario, es político popular por excelencia, con arraigo indiscutible en la masa partidaria.

Verdadero hombre de Estado culmina más como tal que como hombre de Partido.

Larga experiencia, talento, trabajo e inmaculada honradez, puestos patrióticamente al servicio del ejecutivo colegiado han hecho de este organismo, instituto de seriedad administrativa de fallos serenos y ecuánimes y, lo que es más aún, ha despertado interés, fé y entusiasmo por la acción colegiada del gobierno, cuya execración antes de su ingreso era casi unánime.

Ni las grandes injusticias, ni las grandes decepciones, ni las ingratitudes sin nombre, han amenguado las vigorosas cualidades de este luchador; pues ha forjado su carácter de hombre y de político, en brega sin tregua por los ideales del Partido que se confunden íntimamente con los de la República.

Porque sus ideas partidarias las ha amasado — por decirlo así — con abnegación, con desinterés, con profunda fe cívica, haciendo verdad incontrovertible aquello de que concebimos con dolor nuestros pensamientos y materialmente les damos cuanto hay de mejor en nosotros sangre, corazón, fogosidad, alegría tormento, pasión...

Y sería postergar deliberadamente la verdad, sustentar que Sosa no se ha puesto todo él al servicio de una gran causa. Postergación análoga sería la afirmación de que su prestigiosa palabra es ritmo musical y cadencioso con que subyuga a las muchedumbres embriagadas de entusiasmos a la comisión de actos en beneficio exclusivo de los intereses del orador.

No, y mil veces no, el impostor que hiciera tal aserto desconocería tendenciosamente los hechos con que ha plasmado su palabra, el más elocuente y sincero tribuno del Partido Colora-

do. Sus ideas, palabras, y acción forman unidad perfecta.

"La fe, el optimismo derrotan la negación, palabra equivalente a inacción" y Julio María Sosa está por naturaleza dotado de superabundancia de optimismo: su voluntad perseverante ha hecho que donde otros hubieran dejado girones de su espíritu en confusión inmanente con la desazón y el descorazonamiento, Sosa no solo ha salido cabalmente airoso, frente a obstáculos a vencer, sino que su formidable personalidad ha adquirido ...

Gobierno y Administración

Consejo Nacional

SESION DE AYER

Bajo la presidencia del señor Julio María Sosa se reunió ayer de mañana el Consejo N. de Administración con asistencia de los señores Fleurquin, Morales, ...

supuesto para el personal de la Dirección General de Aduanas.

RETIRO DE UN VETO — Después se resolvió pasar un mensaje al Poder Legislativo solicitando autorización para retirar el veto opuesto a la Ley que acordó pensión a la señora Margarita Etchegaray.

TRASACION DE OBRAS NUEVAS — Finalmente se re...

Martínez, que había anunciado su propósito de intervenir en el debate.

Se opuso, el doctor Casaravilla conceptuando que se trataba de un asunto complejo y que era necesario que los Senadores conocieran a fondo cada una de las observaciones formuladas.

El doctor ... la conveniencia de regularizar la tarea del Senado y poder integrar de una vez por todas este alto cuerpo.

Por último se resolvió levantase la sesión.

DIPUTADOS

Asuntos entrados. — Deberes de cortesía. — Fuero civil. — Cuerpo de Bomberos.

Bajo la presidencia del doctor Terra sesionó ayer la Cámara, dándose cuenta de los siguientes asuntos entrados: ...

maso Uribe del Liceo Departamental de Rivera.

"Que relación debe guardar la Enseñanza Secundaria con la Primaria?" por el profesor Manuel Cuesta, del Liceo Departamental de Soriano.

"a) Fines de la Enseñanza Secundaria. Defectos del plan actual.— Medio de subsanarlos.— b) El régimen liceal — Los exámenes anuales.— Reformas convenientes.— "El profesorado". por el Profesor Mario Bouyat, del Liceo Departamental de Minas.

"Método de enseñanza y programa de estudios. — ¿En qué forma debe seguirse el método instructivo en la enseñanza de las lenguas vivas y particularmente el francés?, por el profesor Pablo Berner del Liceo Departamental de Tacuarembó.

"Métodos de enseñanza", por los profesores Pablo Bernier, E. Mullin, Roca Estévez, J. B. Zobed, del mismo Liceo.

"1.o Fines de la Enseñanza Secundaria.— 2.o Relación de la Enseñanza Secundaria con la Superior.— Educación del alumno. 3.o Exámenes.— 4.o Métodos" por el profesor Pedro Pousa, del Liceo Departamental de Paysandú.

El Comité Ejecutivo del Congreso se reune mañana lunes a las 11 y 30. — La sesión, como todas las que viene celebrando casi a diario, será muy laboriosa, pues son muchos e importantes los asuntos que integran el orden del día.

Del ambiente partidario

Información aduanera

DIVISION DE CONTABILIDAD

Recaudación de ayer, ejercicio 1924 1925

Derechos de Importación	$	38.641
Eslingaje y Almacenaje	"	2.231
Patente Adicional 4 o|o	"	6.724
Patente 5 o|o Extraordinaria	"	5.031
Impuesto Interno de Consumo	"	1.775
Impuesto a los Vinos	"	550
Pensión a la Vejez	"	1.756
Impuesto Especial	"	31.452
Derechos de Exportación	"	4.842
Patente de Giro 1 1|2 o|oo	"	152
Patente Adicional 1 o|o	"	1.453
Impuesto de Estadística 1 1|2 o|oo	"	246
Impuesto de Extracción	"	94
Eslingaje	"	297
Total	$	95.113

Liquidación comparada del día 6 de Agosto, ejercicio 1924-25

Liquidado hasta la fecha: ...

Sección Almacén:

Por la salida Zabala entre las horas 9 a 11 1|2	2.0
" " " Zabala entre las horas 13 a 17 y 1|2	1.0
" " " Misiones	
" " " Treinta y Tres	1.1
Bananas: Cachos	1.0

Maestros y Escuelas

NOTICIARIO

Escuela de Veterinaria

CONVOCATORIA

Universitarias

"RENACIMIENTO"

Acaba de llegar hasta nuestra mesa de Redacción esta interesante publicación mensual, órgano estudiantil que dirige un selecto número de hombres de letras.

El número que nos ocupa consta del sumario siguiente:

Vida Universitaria: El Consejo Nacional y la Universidad.— "El Rector a la altura de las circunstancias". — La huelga en la Facultad de Derecho. Su última Asamblea. — Un triunfo de "Renacimiento". La gimnasia en E. S.—"Sol de Mayo".—Temas para los cursos de I. Francés, 1.o, 2.o y 4.o años.— "Temas de Economía Política".

"Consideraciones sobre enseñanza del idioma francés en la Enseñanza Secundaria y Preparatoria" por el Profesor Luis Dupin del Liceo Departamental de Soriano.

"Modificación del plan de estudios en los cursos de 1.o y 2.o de Geografía" por el Profesor Dá...

PARLAMENTO

SENADO

ADHESIONES



La Banda Municipal de Montevideo

Su acción como medio de difusión artística

Historia de la Banda. — La falta de verdadera protección, impide el desarrollo amplio de este organismo. — La Comuna no le ha prestado el apoyo a que está obligada. — Asistiendo a un ensayo. — El maestro Amadeo Vives visita la Banda. — Sus impresiones. — El maestro Gubitossi

EL CASTILLO

El Cronista ha ido hasta el local en que la Banda Municipal ensaya. — Ha ido en esta clara mañana hasta aquel castillo inexplicable y almenado, en cuyos fosos reposan las quietísimas aguas verdosas del lago del Parque.

Allí ensaya la Banda. — Lejos de la ciudad, sin que ningún ruido turbador penetre en el silencio, nuestra Banda Municipal realiza esa labor previa de ajuste, de ordenación, de armonización perfecta, necesaria para la ejecución de sus conciertos.

Esta mañana es clara y templada. Los árboles están desnudos y tristes a lo largo de los senderos solitarios. Sólo la hiedra tiene verdor, esta hiedra que ha trepado hasta las agujas del Castillo disimulando sus rígidas geometrías, acariciando sus aristas, ocultando sus troneras. — Porque en este Castillo hay de Parés, Dureau, Vessela y otros.

Es un factor de educación artística, que ha perdurado, sin que se le allegaran los recursos necesarios para hacer de ella lo que debiera ser. — Sin embargo, sus conciertos son verdaderos conciertos, realizando la labor de los grandes maestros, entregándolos al alma popular, educando el espíritu de las multitudes.

Podemos todos estar conformes y admirar a los hombres de la Banda. Ellos realizan una labor muy superior a los medios de que disponen. Ellos han puesto entusiasmo y espíritu en la obra.

De los defectos del organismo nos habla el maestro:

—Desde el flautón al saxofón bajo, todas las familias de instrumentos están incompletas. Faltan algunos indispensables para el equilibrio de los timbres y sus condiciones de sonoridad.

—¿Y una banda completa?

Una banda completa según ... cia que debe tener. — El cree en la labor de la institución que dirige, y en donde todos trabajan con entusiasmo, con fe, sin desmayos ni desalientos.

MARUXA

El maestro Vives y el Cronista han entrado al local de los ensayos. El Sr. Gubitossi ocupa su sitio de dirección. Todas las pupilas están fijas en el maestro Vives que lo observa todo con su vivacidad curiosa y su afán de verlo y conocerlo todo. Hay emoción suma en el ambiente. Emoción que se percibe claramente en todos estos hombres que dan a la orquesta sonoridad y brío, inteligencia y espíritu.

Y el director anuncia. Se ejecutará "Maruxa", la bella partitura del maestro español. El maestro se sorprende gratamente. Es que, en aquella sencillez, en aquella hora de labor de los hombres de nuestra Banda, sin preparativos ni ceremonial, él recogerá un homenaje, un claro y bello homenaje, el de estos profesores que tienen emoción de niñez por la presencia del maestro.

drid "La Balada de la Luz". Yo tocaba el saxofón, en escena.

—Pero, sí es verdad! Si lo recuerdo bien. Usted era entonces un jovencito, y recuerdo lo bien que hizo su parte que era, en aquella obra, principalísima.

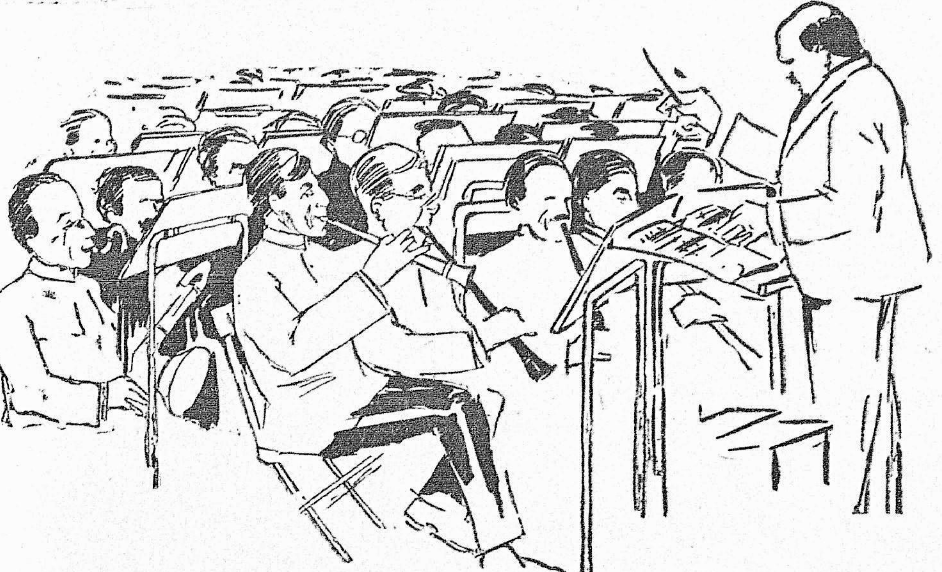
—Sí, maestro. Yo recuerdo que Vd. me felicitó y hasta me regaló entonces veinticinco pesetas...

—De eso no me acuerdo, de todo lo demás sí, dice el maestro Vives con ternura.

—Pues yo, de lo otro y de eso!...

Y habla. Y cuenta las impresiones del estreno de aquellos primeros estrenos, y primeros triunfos del maestro en España.

Todo se ha dado cita esta mañana, para que de esta visita conserven todos un recuerdo vivo. Y por mucho tiempo, sin duda. — Por que a la delectación artística, se une ahora esta afectuosa adhesión ...



El maestro Gubitossi, dirigiendo un ensayo de la Banda Municipal. — Apunte de Bello

...do como en los castillos de verdad. — En este Castillo que se iluminó profusamente en las noches de fiesta de la ciudad ingenua, — cuando lo era; — que sirvió de depósito de herramientas, — cuando abandonó la ingenuidad primaria de sus años pasados; y que ahora ya en madurez reflexiva ha sido dedicado a la Banda Municipal ...

... to muchos años, muchos, hasta que la Junta E. Administrativa de 1907, resolvió su formación. — El organismo incipiente, comenzó a luchar y a imponerse a la consideración de todos. — Fué nombrado su director el Sr. Gubitossi que es su director actual. — La banda ha venido realizando una bella función social. —

técnicos debe constar de 90 a cien profesores. La nuestra no tiene sino cuarenta y seis!

—Pero se portan muy bien!

—Es que, si mucho se ha dicho y escrito acerca de la Banda, nadie sabe el sacrificio de todos los profesores para dar cumplimiento a su labor. Si no fuera por su contracción y su entusiasmo no se hubiera realizado labor ... sobre Wagner, sobre Verdi. — Cuesta poco trabajo descubrir, que allí se admira a Wagner con la admiración que su obra genial determina.

El maestro Gubitossi habla aún de sus esperanzas y desencantos. — El desearía que a la Banda se le diera la importan...

Y surge y crece y triunfa la música inspirada, que habla de cosas rústicas a plena naturaleza y dice de querellas de amor y de ensueño, de pastores y rebaños y mujeres enamoradas y ...

... nocer.

Y, en tanto hablamos, se ha adelantado uno de los profesores de la Banda y dice:

—Maestro, quiero saludarlo como a un viejo conocido.

El maestro Vives sonríe cariñosamente, y aquel agrega:

—Yo le estrené a Vd. en Ma...

jornada sentimental vivida junto a nuestro instituto sinfónico.

UN CHISTE

Salimos. — Hemos vuelto al despacho del Director, bajo la torrecilla del Castillo. — El director Gubitossi toma una caja de cigarrillos alemanes y ofrece a sus visitantes.

Alguien — recordando tal vez que se decía que Sarrasani introducía mercaderías clandestina...

... la música, y se depure y se haga mejor y más fuerte por el lado de la cultura musical y artística.

Cuando lo hayamos realizado, nuestra Ciudad será también mejor, más grande y más bella.

R. F.

Cuestiones históricas

EL DOCUMENTO DE 2 DE SETIEMBRE DE 1825

Es útil, necesario e importante, exhumar y reeditar, si es preciso, todos los elementos de prueba que sirvan para esclarecer la intimidad, los pretendidos secretos, el verdadero y puro significado del drama de la segunda Revolución.

Durante medio siglo, la ligereza de los espíritus poseídos de la más absoluta despreocupación patriótica han dejado correr la leyenda, la tradición mentida, la herejía histórica de que en 1825 se levantó "el pueblo oriental para proclamar su independencia absoluta". El documento que publicamos, suscrito en la Villa de San Fernando de la Florida por la Representación ...

abandonados a su triste destino, arrastraban cadenas más pesadas que las del despotismo peninsular, cansados de aguardar en vano el amparo de sus compatriotas para el recobro de su dignidad, alzaron con orgullo su frente, tomando las armas, y entraron en lucha desigual contra el emperador del Brasil. Los primeros sucesos de la nueva campaña, han sido otros tantos timbres de gloria para los orientales. Sin recursos y sin más apoyo que la energía de su valor, han hecho sentir más de una vez a sus contrarios la distancia que media de libres a esclavos.

¿Qué sería con el concurso de sus hermanos del territorio unido? Ellos demandan y reclaman con urgencia, su auxilio y protección. Son incuestionables su título y derecho a merecerla. Que llegue pues, Excmo. Señor ...

rompiendo a la faz del mundo los vínculos con que sus opresores la ligaron a los tronos de Portugal y del Brasil; ha declarado su independencia, su unión a las del Río de la Plata, constituído su gobierno legítimo en la persona benemérita del general D. Juan Antonio Lavalleja, y nombrado sus Diputados al Congreso General... ¿Qué le resta que hacer?... En este estado y por el órgano de sus Representantes, se pone bajo los auspicios de V. E. como encargado del Ejecutivo Nacional y pide la dirección de las supremas órdenes para marcar su reconocimiento, respeto y obediencia".

El Dr. Alberto Conrado habla sobre funciones consulares

Interrogado por nosotros el Cónsul del Brasil en este país, doctor Alberto Conrado, sobre las funciones de los cónsules brasileños en el exterior, escribió la siguiente interesante página:

No hay funcionario, que como ...

les y asimismo políticas, en el interés de los servicios públicos de su país.

El príncipe de Talleyrand, el gran Ministro de Relaciones Exteriores de Francia, haciendo en el Instituto de París el elogio del Conde Reinhardt, así se expresó ...

ticos, para los cuales es necesaria una educación particular.

En 1815, Wa... tas líneas refiriéndose a los cónsules: "Es de esta clase de agentes clarividentes ... obtenido relativamente ... sos países, nociones ... sas y muy útiles ... pleado pronta ... para aumentar ... y su poder. Ese ... dado durante la revolución".

... funcionario es el ... del Ministro de ... Extranjeros, el cual no ... de política mundial ... la de los principales ... y basa sus trabajos ... que le facilita ... comercial de su Departamento. Actualmente es la ... importante del Ministerio de Negocios Extranjeros ... el novel aristócrata que desempeña el cargo de ...

Una de las atribuciones más importantes del cónsul es el cuidar de la expansión comercial de su país. Enorme es hoy la concurrencia en la lucha para producir cada vez más y ventajosamente colocar el artículo de su fabricación, los productos de sus minas y los de la agricultura. Todos procuran vender mucho y más barato. En ese trabajar ingente que se da en el terreno económico, todas las naciones progresistas emplean la mayor energía y actividad en expandir su comercio, en organizar la carrera consular, preparando a sus cónsules de modo que puedan contribuir a la grandeza de su patria.

Modernamente es Alemania el país que mejor ha sabido dar ex...

... modo de operar y de las necesidades de la plaza.

El cónsul debe ser un guía para los comerciantes de su país que en él viven y carecen de un agente imparcial, desinteresado, inteligente que haya estudiado la nación en que está aquel radicado, y pueda decirles si ese mercado ofrece condiciones ventajosas para la importación y exportación de este o de aquella materia prima, de este o de aquel producto del suelo o manufacturado para esta o aquella empresa financiera, agrícola, fabril o de transporte.

En cuanto al Estado, "el no pide a los cónsules informaciones comerciales, decía Félix Faure, pero sí informaciones económicas en el sentido que se pueda atribuir a esas palabras".

El cónsul informa y guía a los ...

marca Continental N.o 1 de la casa Berger y Cía.

27. Un cajón de vermouth Delbene, de la casa Delbene.

28. Una orden para cinco tarros de café "El Chaná", de J. Pastorino y Cía.

29. Un aparato de radiotelefonía ...

"Bozzolo", de la casa de Pedro Bozzolo.

79. Media docena de tarros de perdices de la casa Bertoni Hnos.

80. Un aparato de radiotelefonía, de la casa Paradizabal.

81. Una orden para cinco latas de 1|4 "El Chaná", de la casa ...

Nuestros concursos

Los premios

1.o Un ... Carrasco, ...

2.o Un ... marca Gr...

3.o Un ... alemana, ...

4.o Un ... torio, de ... Hermanos.

5.o Un ... bia", del ... de Julio ...

6.o Un ... mueblería ...

7.o Un ... (mto. 12 ...) la Joyería ...

8.o Un ... una plaza, ... Adolfo G...

9.o Un ... para la ... y Cía.

Mad. PIERAT REALIZO EL ANUNCIADO ESTRENO DE UN ARGENTINO —

"EL SEÑOR GOBERNADOR" —

PROGRAMAS DE HOY

LA MUJER ENVEJECE PREMATURAMENTE



EL 16 DEBUTARA EN EL SOLIS, LA COMPAÑIA DE OPERETA FRANCESA —

Crónica Social



Señora Margarita Fonseca de Capurro

FIESTA DE LA PRIMAVERA

MATILDE BAYLEY USHER

DIPLOMATICAS

LA KERMESSE COLONIAL

PARQUE HOTEL

DE BENEFICENCIA

FIESTAS Y REUNIONES

DE BUENOS AIRES

VIAJEROS

Sucesos y relatos policiales

La audacia de tres ladrones

PATOTEROS AGRESIVOS

CRONICA GENERAL DE FOOTBALL Y OTROS DEPORTES

La segunda presentación de Petrone

El título es ajustado. Porque, más que por la segunda presentación de los olímpicos, el match del domingo, se caracterizó por la presencia de Petrone en el field, donde constituyó el punto de atracción. La victoria de los campeones del mundo fué una victoria particular suya. Tan es así que si el hombre hubiera integrado el cuadro de las reservas, no nos cabe la menor duda de que los campeones olímpicos podrían haber sido vencidos por la misma cifra que vencieron.

En efecto el cuadro celeste jugó un match en extremo deficiente. La línea media, que debe ser el puntal de todo elenco bien constituído se vino ayer al suelo. Zibecchi hizo algunas cosas pasables en el segundo halftime, pero en el primero, actuó sin orden ni concierto, equivocado en el passing y completamente inócuo en el quite. Tomassina, fué discreto apenas, sin superar a ninguno de los halfs que vemos habitualmente en nuestras canchas y Andrade ha de guardar por mucho tiempo todavía en sus memorias de "as" footballístico, el formidable "paseo" que le dieron ayer Fierro y Saldombide.

Los dos backs fueron pasables, sin grandes fallas, pero sin grandes méritos, aún cuando pudiera aducirse en su favor la pesada tarea que descargó sobre ellos la incapacidad del terceto de halves.

En esas condiciones, los forwards, aislados, y sin contacto con las líneas de apoyo, quedaron librados a sus propias fuerzas. Y estas no respondían ayer al prestigio conquistado en la brillante campaña por el viejo mundo. Sin haber recuperado su es-

...

Peñarol y en el cual tuvieron como actores las escuadras representativas de la entidad local y el club decano

Cuando el juez dió por terminadas las actividades, el score era favorable a Peñarol por el mínimo score, cifra esta que está en consonancia con los merecimientos expuestos por ambos. Peñarol realizó un primer tiempo sobresaliente correspondiéndole por entero la iniciativa y demostrando su clase de campeón. Por su parte los locales actuaron a base de sumo entusiasmo, pero en forma algo desorganizada, no siendo dado apreciar una labor de conjuntos que estuviera en consonancia con la de su rival.

En cambio en la etapa complementaria la lucha fué equilibrada, aunque si bien es cierto, que dentro de las mismas características, Roland Moor alentado constantemente por sus innumerables parciales, atacó con grandes bríos, pero sin logar cristalizar sus esfuerzos.

Este período se destacó por la serie innumerable de accidentes teniendo que suspenderse las actividades infinidad de veces, para atender a uno u otro jugador, que felizmente, salvo la herida sufrida por Silva, — que no es de mayor consideración, — los restantes no tuvieron consecuencias.

Peñarol contó ayer con una defensa excepcional, donde Legnasse en primer término fué figura descollante, siguiéndole en orden de méritos Silva y luego Benincassa, actuando los restantes a satisfacción. En el ataque Fraga defeccionó lamentablemente y seguros estamos que si otro hubiera sido el director de la línea, las ventajas hubieran sido mayores. Sacco y Arremond, fueron los que gus-

...

Peñarol se impuso en buena forma

Un encuentro lleno de incidencias agradables fué el que se realizó en el ground de Roland Moor, sito en el pueblo de

...

calculándose en más de veinte mil almas. Los chalacos han desarrollado un juego combinado admirable, que vióse por primera vez entre los equipos nacionales, notándose ventajas en el entrenamiento, armonía, buena colocación de los jugadores, unido a un factor moral de provechosas enseñanzas aprendidas de los uruguayos.

Los uruguayos en el Perú

SUFRIERON LA PRIMER DERROTA FRENTE AL COMBINADO CHALACO

Muy mal

Un score exagerado

Un buen match

Rosario se impuso bien

Sobresaliente performance de Nacional

Por los Hipódromos

Maroñas

Moscatel ganó como buena

Aster corrió bien

Las otras de la carrera clásica

MAXIXA

GIOCONDA

PONOLA

TRES MAS

La segunda de Gitanillo

El resto de la inicial

Los otros ligeros

La fija de Sucesor

Y de la octava?

Box

EL COMBATE GUZMAN-D'AGOSTINO

Frente a una gran potranca

Las otras pebetas

Zumbido en su elemento

Gold y el resto

El toro salvaje

Dámaso, Casual, etc.

Otro gran barrero

De todo el pais

SALTO.—La exposición ganadera.—El gran certamen agropecuario que anualmente organiza la institución ganadera local, promete obtener una brillantez inusitada. Los mejores auspicios presiden la anual exposición y diversos factores concurren para hacer esperar que el torneo alcanzará este año un brillo y proporciones extraordinarias, tanto en el aspecto económico como en el de exhibición de productos...

...

MALDONADO. — Inauguración del nuevo carretero.—Resultaron muy lucidas las ceremonias destinadas a conmemorar el 25 de Agosto. La inauguración del trozo de carretero construído por el batallón de Ferrocarrileros No 1, constituyó un homenaje sencillo y elocuente.

...

Obvio será enumerar los benéficos resultados que aportará a esta zona el carretero inaugurado.

SUCESOS Y COMENTARIOS DE TODO EL MUNDO

INFORMACION TELEGRAFICA

La Asamblea de las Naciones

Codificación de las leyes internacionales

Los problemas de la paz

SUIZA

CODIFICACION DE LAS LEYES INTERNACIONALES

GINEBRA, 8 — El baron sui... Lemberg, ha presentado una moción a la Asamblea de la Liga, con el objeto de codificar la ley internacional. En ella propone que el Congreso de la Liga designe comisiones especiales para estudiar el desarrollo de la Ley Internacional, especialmente por medio de la aprobación de la Convención Internacional.

LA ASAMBLEA DE LAS NACIONES

El estudio de los grandes problemas

GINEBRA 8. — Aunque los primeros ministros británico y francés partieron para sus respectivos paises, muchos de los más destacados representantes de Europa, América Latina y Asia, permanecen en Ginebra, estudiando los grandes problemas, que comprenden el arbitraje compulsorio, la seguridad nacional y el desarme que 46 gobiernos han pedido sea examinado.

La Asamblea entró a estudiar los otros asuntos mencionados en el informe anual del Consejo de la Liga, creyéndose que terminará estos, dentro de dos días para inmediatamente entrar en receso una semana, con el objeto de permitir a la comisión concentre todas sus actividades en las cuestiones vitales de arbitraje, seguridad y desarme.

... seguridades" Manifestó que había declarado ante todo el mundo, y que lo volvía a declarar nuevamente. "Me sorprendería enormemente si esta gran manifestación, en la cual participo, causa miedo a asegurar que Bélgica fué la que se lanzó en la garganta de Alemania". Debido a la celebración, se inauguró un monumento al general Galliani, defensor de Paris cuando se libró la segunda batalla del Marne.

LA FRAGATA "SARMIENTO"

MARSELLA, 8. — El primer destacamento de la fragata partirá mañana para Paris, consistente en el comandante de la nave, tres oficiales y 42 cadetes.

ABD-EL-KRIM EN MARRUECOS FRANCES

PARIS, 8. — Se anuncia que las tropas francesas han reforzado las guarniciones en todos los puestos en la frontera de Marruecos, debido a que algunas tropas irregulares de Abd El-Krim hacen incursiones dentro del territorio francés. No se tiene el propósito por el momento de enviar refuerzos adicionales al marruecos francés.

FRANCIA

EL CORDON ADUANERO FRANCO - BELGA

PARIS, 8 — Según informaciones de las oficinas, el agente general de pagos de las reparaciones señor Young, a la comisión de reparaciones, el cordón ...

INGLATERRA

DECLARACIONES DE MAC DONALD

LONDRES, 8. — El primer ministro Mac Donald partió esta mañana para Escocia, declarando antes de partir que se hallaba muy satisfecho de su visita a Ginebra, agregando:

"La Liga de las Naciones tiene una cantidad enorme de trabajo para hacer, pero creo que he...

¿EL PRINCIPE DE GALES EN SUD AMERICA?

LONDRES, 8. — No se ha ...

ESPAÑA

ITALIA

Vistas aereas de Belgrado y Nuremberg

Vista de una parte de la ciudad de Belgrado, tomada desde un aeroplano, a treinta metros de altura, mostrando los adelantos que en las construcciones económicas han hecho los servios

Vista de Nuremberg, tomada desde un aeroplano, en pleno vuelo a una altura de 6.000 metros

RUSIA

PANAMA

MARRUECOS

ESTADOS UNIDOS

La situacion política de Chile

Declaraciones de la Junta Militar

La reunión del Congreso

CHILE

DECLARACIONES DE LA JUNTA MILITAR

SANTIAGO DE CHILE, 8. — La Junta Militar ha hecho la siguiente declaración: "El movimiento militar no ha tenido, no tiene ni tendrá el menor carácter de político. El movimiento es inspirado exclusivamente en la necesidad suprema de salvar a la nación que está arruinada por la corrupción política y administrativa y no terminará mientras no realice el cumplimiento de su misión. Se declara ante el país, bajo la garantía solemne de honor, de las tradiciones de las instituciones armadas, que no se pretende establecer un gobierno militar, ni entronizar dictadura de ninguna especie".

SEVERA CENSURA EN LAS INFORMACIONES

SANTIAGO DE CHILE, 8. — Se ejerce una severa censura en las informaciones sobre la situación política. Hoy no hubo cotizaciones en la Bolsa.

LA REUNION DEL CONGRESO

SANTIAGO DE CHILE, 8. — El Congreso se reunirá esta tarde a la hora 16, para recibir al nuevo Gabinete. Mientras tanto todo permanece tranquilo. La huelga de gráficos ha afectado a "La Nación" y el "Diario Ilustrado" viéndose estos forzados a convenir con "El Mercurio", para publicar solamente un diario reducido, bajo el nombre de "Boletín de la Prensa de Santiago".

LA REUNION DE LOS JEFES NAVALES

SANTIAGO DE CHILE, 8. — Reina gran expectativa en todos los circulos por conocer la acogida que le dispensará el Congreso al nuevo Gabinete esta tarde. Ha producido impresión las noticias de la reunión ...

LAS FUERZAS DE WU-PEI-FU

PEKIN, 8. — Según se informa en los círculos oficiales extranjeros el general, Chang Tso Lin ha notificado a todos los consules con asiento en Mukden, que, en vista de la aproximación de las fuerzas de su rival el general Wu Pei Fu en las cercanías de Shanghaikwan, se verá obligado a reunir las fuerzas de su mando que tienen Manchuria como punto de concentración.

ARGENTINA

EN LA SOCIEDAD RURAL

BUENOS AIRES 8. — En el día de hoy se efectuará el banquete que ofre la Sociedad Rural Argentina a los jurados y miembros de las delegaciones que asistieron al torneo ganadero.

El Presidente de la Institución Sr. Pagés, pronunció un discurso, que fué contestado por uno de los delegados. Si hasta el momento concurrencia que ha visitado la Exposición ha sido enorme, se espera, que el número mayor será para esta tarde que se efectuará el remate de los grandes campeones.

EN HONOR DEL Dr. ALVEAR

BUENOS AIRES, 8. — Esta tarde se efectuará la entrega de la espada de honor al Presidente de la República, como un acto de la estada del Príncipe Heredero en nuestro país.

ACTO DE CONFRATERNIDAD

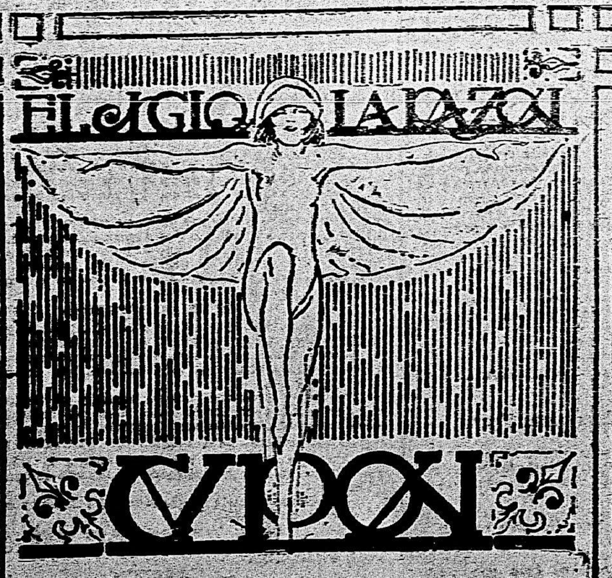
BUENOS AIRES, 8. — Brillantes proporciones adquirió ayer el acto de confraternidad conmemorando la independencia del Brasil.

En el salón del Ateneo Hispano Americano, se realizó un acto público asistiendo las autoridades de ambos países.

EN EL EJERCITO

BRASIL

CHINA



Ganadería, Agricultura e Industrias diversas

En la Exposición de Palermo

Un interesante discurso — Ya comenzaron las ventas

Un hermoso aspecto ofreció el local de Palermo de la Sociedad Rural Argentina, con motivo de la Exposición Internacional de Ganadería.

En todos los pabellones flameaban las banderas argentinas y extranjeras y el palco oficial se encontraba adornado con trofeos y cocardas formadas con banderas argentinas.

Las tribunas que rodean la pista central se encontraban repletas de concurrencia, entre la que se destacaban numerosas familias.

57, Prince Of Sofia 12, Gran Campeón Shorthron, de Pascual Grondona

Minutos después de las 15 llegó al local de la exposición el Presidente de la República, doctor Marcelo T. de Alvear, siendo recibido por el presidente de la Sociedad Rural Argentina, ingeniero agrónomo Pedro T. Pagés, y demás miembros de la Comisión Directiva, los que le acompañaron hasta el palco oficial en medio de los aplausos del público que llenaba las tribunas.

Comenzó el acto inaugural con la ejecución del Himno Nacional por la banda municipal, después de lo cual pronunció el discurso de apertura el presidente de la institución, ingeniero Pedro T. Pagés. Al finalizar éste su discurso, solicitó del Ministro de Agricultura que declarara inaugurada oficialmente la Exposición Internacional de Ganadería organizada por la Sociedad Rural Argentina.

En esos momentos, además del Presidente de la República y su señora, ocupaban el palco oficial los ministros, el Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, senadores, diputados, miembros del cuerpo diplomático y distinguidas familias de la sociedad porteña y conocidas familias uruguayas.

Tanto el discurso del ingeniero agrónomo Pagés, como el del Ministro de Agricultura, fueron muy aplaudidos por las personas que se hallaban congregadas en el palco oficial y sus alrededores.

UN GRAN DISCURSO

Interesa al Uruguay conocer el discurso del señor Pagés, pues encierra infinidad de datos de sumo interés, así como diversas consideraciones de suma importancia sobre el comercio de carne rioplatense. Desglosamos de él la parte sustancial:

Si durante el período de 1919 a 1923, con todos los problemas económicos de la post-guerra sin solución, hemos aumentado considerablemente el volumen de nuestra exportación, que no reclamarán los mercados universales de la carne, después de la Conferencia de Londres? Cuando ya se solucionen los árduos problemas debatidos y la restauración industrial de la Europa pida y exija mayores cantidades de alimentos de alto coeficiente nutritivo y, sobre todo, cuando se ha demostrado que si en la guerra triunfaron los ejércitos mejor alimentados, en la paz también triunfarán los ejércitos industriales mejor nutridos los más vigorosos, porque su capacidad de producción por capital será más eficiente y más abundante.

No debo dejar de mencionar dos hechos recientes promisores para el porvenir de nuestro comercio de carnes; me refiero en primer término al éxito de las gestiones de nuestro gobierno para la libre introducción de nuestras carnes al mercado francés con el derecho de importación ilimitada de la carne refrigerada dado por el actual gobierno de Francia y aunque no especifique término, que lo reclamaría la estabilidad de las operaciones, es un paso avanzado, para el intercambio de ambos países. Francia en el año 1923 ha importado en suma global 180.000 toneladas de carne la tercera parte de nuestra exportación total, descomponiéndose así: carnes refrigeradas cincuenta mil; importación de animales en pie 70.000 toneladas; 31.000 de animales faenados en países vecinos y 19.000 de carne salada; esto evidencia la importancia del mercado francés al cual hemos exportado directamente tan sólo 16.300 toneladas en este mismo año.

Tengo en mi poder la estadística oficial de las importaciones del semestre hasta el 30 de Junio de 1924 que ha sido de:

Para los animales en pié, considerando que su peso vivo corresponde al 50 o/o de carne tenemos por especie: vacuna, 3021 toneladas; ovina, 3173 toneladas; porcina, 1302 toneladas. Total: 6496 toneladas.

Para la carne fresca y congelada: vacuna, 45992 toneladas; ovina 5.269 id., porcina, 16.845 id., Total: 68.106 id.

Para carnes saladas, en porcina 12.231 toneladas; vacuna 618 toneladas; total: 12.849 toneladas.

En carne vacuna (conserva) (en lata) 8.630 toneladas.

Recapitulando tenemos: carne de animales en pie: 6.496 toneladas; id. fresca y congelada, 68.106 id., carne salada, 12.849 id., carne conserva, (latas), 8.630 toneladas. Total: 95.681 toneladas.

Así tenemos que durante los primeros seis meses del año 1924, Francia importó 96.081 toneladas de carne. De esta cantidad han correspondido a la carne congelada, las siguientes cifras:

Vacuna: 29.677 toneladas; ovina, 4.735 id.; porcina, 286 id. Total: 34.698 toneladas.

Complementario de este decreto, es la libertad adquirida por las 130.000 toneladas de bodegas frigoríficas francesas que permitirán el establecimiento directo de la exportación de nuestras carnes independizándolas de otros mercados.

Además, un complemento de esto ha de ser el establecimiento de los organismos industriales con capitales franceses para la utilización de los depósitos frigoríficos en los puertos franceses, vagones frigoríficos y cámaras frías regionales que quedaron establecidas después de la guerra.

El segundo hecho es el decreto del gobierno inglés prohibiendo por razones higiénicas la importación de carnes refrigeradas preparadas por el procedimiento Linley, lo que significa darle a la carne "chilled beef" del Río de la Plata, la exclusividad de su preparación.

La época pasada, por otra parte, aleccionadora para los productores, instituciones y gobiernos, nos impondrá la preparación definitiva de las organizaciones que permitan defender la riqueza agraria argentina en forma eficaz y permanente y en este sentido todos debemos tener fe en el patriotismo y en la capacidad de nuestros poderes públicos bajo cuyo amparo y protección está la riqueza nacional.

Sean mis palabras finales del más sincero aplauso a los obreros de esta obra de engrandecimiento nacional, y mis votos más fervientes para que la prosigan con la misma fe, con el mismo entusiasmo de la ya realizada, la que nos permitirá conservar el sitial de honor que ocupamos entre las exposiciones de ganadería del universo.

Señores jurados. Señores expositores extranjeros: Señores delegados: Vuestra cooperación al éxito del torneo internacional de ganadería, os hace acreedores a la gratitud de la Sociedad Rural Argentina; pero deseo en este acto agradecer muy especialmente a la delegación de la Asociación Rural del Uruguay y Federación del Uruguay, por la recíproca vinculación en pro de la ganadería de ambas márgenes del Plata.

Señor ministro de agricultura: Debo agradeceros en nombre de la institución que presido, la cooperación eficaz e inteligente prestada por la dirección de ganadería en todo el plan sanitario de la exposición.

Señor presidente de la Nación: En nombre de la Sociedad Rural Argentina y de los expositores del certamen internacional de ganadería, os invito a que la declareis inaugurada.

He dicho.

D. Pascual Grondona, propietario del Gran Campeón Shorthorn

Reproductores de pedigree

LOS QUE FUERON ENVIADOS RECIENTEMENTE A LA ARGENTINA

He aquí la lista de las recientes exportaciones hechas en nuestro país con destino a Buenos Aires, en ocasión de la Exposición de Palermo:

2 toros Hereford, importados de Inglaterra.

1 toro Shorthorn, importado de Inglaterra.

2 toros Shorthorn de J. C. y F. F. Vidiella.

2 toros Normandos, de Ricardo J. Shaw.

1 toro y 1 vaca Aberdeen Angus, de R. y F. Díaz (hijo).

3 carneros Merinos, de J. Elorza e hijo.

1 carnero y 1 borrega, de Viuda de F. Nazábal.

Frigorífico Armour

EN SANTA ANA DE LIVRAMENTO COMENZARA A FAENAR CERDOS

La Compañía Armour del Brasil ha comunicado al Superintendente de Abastecimiento que el respectivo frigorífico que tiene establecido en Santa Ana, próximo al Uruguay, está pronto para iniciar la matanza de cerdos.

Al efecto, por el Ministerio de Agricultura se han solicitado las necesarias providencias en el sentido de ser acondicionados los vagones que sean necesarios utilizar para el referido transporte.

Venta de lanas

El señor Francisco Fernández hacendado de Averías vendió al señor Manuel Aristimuñio un lote de lana cruza mediana a $ 10 veillón y la lana de cordero a $ 7.50 los 10 kilos.

Manzanas indemnes de pulgón lanígero

El pulgón lanígero es una plaga terrible para los vegetales. Los procedimientos de destrucción de ese parásito del manzano, son bastantes difíciles de aplicar, costosos e incompletos.

El estudio del insecto (Schizoneura lanigera) en las diversas fases de su vida y de sus transformaciones ha hecho reconocer que es especialmente en el invierno, cuando se fija sobre las raices y de ellas se alimenta, que se debe perseguirlo. Por otra parte, el hallazgo de variedades de manzanos silvestres y la comprobación de la ausencia del pulgón lanígero sobre ellos, como también existen variedades de manzanos cultivados muy antiguos, que manifiestan resistencia particular al mismo insecto, ha hecho adoptar aquellas variedades silvestres como porta-injertos para las variedades cultivadas.

El manzano llamado Northern Spy es una de esas variedades de primer orden; sus raices niegan la hospitalidad invernal al enemigo que hubiera podido instalarse durante la buena estación sobre las ramas, chupando su savia y debilitándolo.

Resulta, pues, que en un pie Northern Spy, llevando injertada una variedad de mesa, si fueran las ramas invadidas por el pulgón lanígero cuyos daños siempre pueden aminorarse por los procedimientos usuales, el insecto, trasladándose sobre las raíces para invernar perecerá por inanición, y no reaparecerá sobre las ramas a la nueva primavera.

Es, por otra parte, el mismo procedimiento que se emplea para preservar los viñedos de la filoxera; se injertan las variedades de mesa y de vino, mejoradas, seleccionadas, sobre pies inhospitalarios para el insecto, durante el invierno; y esta es la razón por la cual todas las viñas de producción deben ser injertadas sobre pies de viñas americanas.

El ministerio de Agricultura Argentino, que acaba de distribuir más de 500.000 sarmientos de vides americanas, con igual propósito recibirá muy próximamente un lote de manzanos Northern Spy. 150.000 plantas de esta variedad han sido adquiridas en Nueva Zelandia, destinando parte de ellas a las instituciones dependientes de la Dirección General de Enseñanza Agrícola, Escuelas de Agricultura, Chacras Experimentales y, sobre todo, los viveros establecidos en las distintas regiones del país vecino; el restante, sean más o menos, 100.000 plantas, se ofrece a los fruticultores y también a agricultores y particulares.

En Soriano

SE INAUGURA EL 5 DE OCTUBRE UNA EXPOSICION FERIA NACIONAL DE GANADERIA E INDUSTRIAS

La Prestigiosa Asociación Rural del Departamento de Soriano celebrará su 26.o Exposición Feria Nacional de Ganadería e Industrias y concurso de haciendas, tipo exportación, en los días 5, 6 y 7 de octubre próximo.

Habiendo aceptado y hecho suya el Directorio una iniciativa de la Inspección de Zona de la Defensa Agrícola; dicha Exposición comprenderá también una Sección Agrícola, de carácter regional.

Dicha Sección Agrícola comprenderá en su Programa particular, la maquinaria y útiles de aplicación en ese ramo de la actividad; y en todo lo que sea pertinente se regirá por las disposiciones de éste Reglamento.

El Directorio ha invitado a concurrir a este concurso a todos los hacendados e industriales del país y a los agricultores de la región; y sus aspiraciones se verán ampliamente satisfechas si logra congregar en él un alto exponente de los grandes factores que constituyen la poderosa fuerza impulsora del progreso y engrandecimiento de la Nación; en la seguridad de que los que se dignen aceptar la invitación, concurriendo con sus productos al mayor éxito del concurso, hallarán la compensación y el estímulo que merecen su esfuerzo y perseverancia.

El concurso será regido por las disposiciones contenidas en el Reglamento y se ajustará a los Programas pertinentes.

DE LA EXPOSICION FERIA

Art. 1.o— La Exposición reviste carácter nacional, pudiendo por lo tanto concurrir a las categorías de su Programa toda clase de ganados, siempre que sean concebidos y nacidos en el país. Los reproductores que no se ajusten a esas condiciones solo podrán concurrir a exhibición o venta.

Art. 2.o— Podrán también concurrir optando a premio, o a exhibición y venta solamente, toda clase de maquinarias y útiles, de aplicación en la ganadería y las industrias.

Art. 3.o— No obstante contar la Asociación con instalaciones apropiadas para alojar cómodamente cualquiera de los elementos a que alude el artículo precedente, podrán hacer, se por los interesados las instalaciones que juzguen convenientes. En este caso y con la debida anticipación, los interesados deberán formular por escrito una solicitud a la Comisión de Exposición. Las instalaciones particulares deberán quedar terminadas a más tardar el día 4 de octubre.

Art. 4.o— Para la sección industrial, será designado por el Directorio un Jurado que podrá otorgar a los expositores los diplomas a que se hayan hecho merecedores, según su real saber y entender.

PEDIDOS DE LOCAL

Art. 5.o— Los pedidos de local deberán formularse directamente a la Gerencia de la Asociación.

Hasta el 20 de Setiembre para productos ganaderos que concurran a Exposición y a Exposición y venta a la vez.

Los expositores comprendidos en el Art. 2o. harán sus pedidos dentro del mismo plazo fijado anteriormente. Dichos pedidos deberán formularse por escrito, suministrando todos los informes pertinentes, para especificar debidamente en el Catálogo el objeto que van a exponer; determinando cuando sea pertinente la extensión superficial que deberán ocupar con ellos.

Para productos ganaderos y material industrial que concurran a venta solamente, los pedidos podrán formularse en los mismos días de la Exposición; pero en el Catálogo solo se harán figurar los que se hagan hasta el 20 de setiembre.

Notas gráficas del Vivero Nacional

Detalle de la Sección Apicultura

Un parque de avicultura





COMERCIO - BANCOS - FINANZAS - NAVEGACION

LA PLAZA

Con bastante animación se reanudaron ayer las operaciones semanales en el mercado bursátil y los negocios realizados tanto sobre fondos públicos como títulos hipotecarios señalaron tendencia firme, habiendo mejorado la mayoría de los papeles.

Los títulos hipotecarios de las últimas emisiones experimentaron aumentos de 0.10 a 0.20, el empréstito de conversión y la deuda interna de 0.10.

El mercado de cambios abrió con tendencia favorable al peso uruguayo, pero sin que hubiera variaciones sensibles que señalar entre las cotizaciones del sábado y apertura de ayer.

Las libras se cotizaron a 44 peniques por peso como en la clausura anterior; el dólar de 123 a 122.80; los francos de 15.50 a 15.45; la peseta de 6.17 a 6.19; los mil reis brasileños de 39.200 a 39.000.

Los tipos de clausura de ayer están consignadoos en el cuadro respectivo.

En el mercado de importación los negocios estuvieron ayer encalmados.

Se conocieron algunas transacciones sobre café a precios que acusan una diferencia favorable para los compradores de 0.10 por 10 kilos; sobre yerba mate Extra, se operó entre 2.95 y 2.98; Superior de $ 2.80 a 2.90 y de la cosecha vieja e inferiores entre $ 2.40 y 2.70 según marca.

El pino de tea y otros materiales de construcción se vendieron corrientemente entre $ 100 y 102; los ladrillos de prensa de $ 21 a 22; comunes de $ 19 a 20; los ticholos a $ 26 millar; las baldosas blancas alrededor de $ 68 a 70; los comunes de $ 53 a 54 despachadas; la arena gruesa de $ 3.20 a 3.50; fina de $2.20 a 2.50.

En el mercado de exportación se pudo notar ayer cierto retraimiento en los negocios debido a q' los compradores están a la espera de que los vendedores disminuyan sus pretensiones y por otra parte la falta de órdenes para los cueros, por ejemplo, son los factores que impiden la relización de las ventas.

BOLSA

OPERACIONES DE AYER

1.a RUEDA

Deuda Consolidada 3 1|2 o|o — Cupón 1.o Noviembre

$ 6298 para mañana . 67.40

Emp. Conversión 1905 5 o|o— Cup. 1.o Octubre

$ 4662.50 para fin mes 90.—

Dda. Int. y Conversión 1916 6 1|2 o|o Cup. 1.o Dicembre

$ 1000 para mañana . 93.10
1000 para mañana . 93.10

Jokey Club Oblig. Hipotecarias 8%. 1.o de Octubre

$ 12000 para mañana . . 100
10000 " " . . 100

Títulos Da. Pública 1923 6 1|2 por o o. Cup 1.o Dbre.

$ 4000 para mañana . 90.70
3000 para mañana . 90.70
3000 para mañana . 90.70
3000 para mañana . 90.70
1000 para mañana . 90.70

Títulos Hipotecarios — Serie S 6 o|o Cup. 1.o Noviembre

$ 1000 para mañana . 93.30
5000 para mañana . 93.30
2000 para mañana . 93.30

Títulos Hipotecarios — Serie U 6 o|o — Cupón 1.o Noviembre

$ 1500 para mañana . 93.20
4000 contado . . . 93.20

Títulos Hipotecarios — Serie Z 6 o|o — Cupón 1.o Octubre

$ 10.000 hasta fin mes 93.60
2000 mañana . . . 93.40
1975 mañana . . . 93.60
5000 fin mes . . . 93.60

SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada 3 1|2 o|o— Cupón 1.o de Noviembre

$ 4.700 para mañana 67.40
1410 id. id. . . 67.40

Telegramas comerciales y financieros

La industria textil

Compañías Francesas de Navegación

PROXIMAS SALIDAS

PARA SANTOS, RIO, BAHIA, PERNAMBUCO, LISBOA, VIGO Y BURDEOS:

ALBA el 9 de Setiembre

PARA SANTOS, RIO, LISBOA, VIGO Y BURDEOS:

MASSILIA el 10 de Setiembre

PARA RIO, PORTO LEIXOES, VIGO, LA PALLICE Y LE HAVRE:

BELLE-ISLE 15 de Stbre

PARA RIO, MARSELLA Y GENOVA:

MENDOZA el 17 de Setbre

Agencia General: L. NICOL.—Agente en Montevideo: L. DOYHAMBOURE, 25 de Mayo 350.

Navigazione Generale Italiana

Sociedades Reunidas Florio y Rubattino Lloyd Italiano

EL VAPOR CORREO **DUCA d'AOSTA**

Saldrá el 21 de Setiembre para Santos, Río, Génova y Nápoles.

EL VAPOR CORREO **P. Mafalda**

Saldrá el 27 de Setiembre para Santos, Río, Barcelona Génova.

Por informes: Antonio Piaggio - Calle Piedras 425

Compañía de Navegacion "LLOYD BRASILEIRO"

Casa matriz: Avenida Rodríguez Alves 131, Río de Janeiro; Montevideo: Calle Piedras 363 y 367. Telf. 1456, Central End. Telegráfico "Navelloyd". Caja Postal, 340.

Servicio quincenal con paquetes rápidos para Belem del Pará, escalas Río Grande, Santos, Río do Janeiro, Bahía, Pernambuco y Ceará

Idem Costa Sud del Brasil Pelotas y Porto Alegre.

Idem vapores de carga de la América del Norte, Norte y Sud del Brasil.

Mensual para el Paraguay. Matto-Grosso y Bolivia.

Líneas regulares del Brasil para N. América y Europa.

Por informes, en la Agencia General

Pte

Transatlántica Italiana

PARA GENOVA

"CESARE BATTISTI" Saldrá el 16 de Setiembre de 1924

"GARIBALDI" Saldrá el 7 de Octubre de 1924

AMMIRAGLIO BETTOLO Saldrá el 10 de Octubre de 1924

"CESARE BATTISTI" Saldrá el 14 de Noviembre de 1924

Admite carga y pasajeros--Por informes, dirigirse a sus agentes

DODERO HERMANOS Ltd. -- MISIONES 1488

LLOYD NACIONAL

EL VAPOR BRASILERO

BELEM

en el puerto saldrá el día 9 de Setiembre para los puertos del norte del norte del Brasil hasta Pará.

Para cargas e informes con el Agente

A. M. DOS REIS
Zabala 1591

Bebed CITRAL

Comisión de Transportes Marítimos Nacionales

Transporte Nacional "ARTIGAS"

Se oyen ofertas para fletar el Transporte Nacional "Artigas", actualmente en el puerto de Montevideo, de 7200 toneladas de carga efectiva. 10 o|o más o menos a opción del Capitán, ...

Compañía Transatlántica DE BARCELONA

Vapores correos subvencionados por el gobierno español. Con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El vapor correo, español

Reina Victoria Eugenia

Saldrá el día 6 de Octubre de 1924 a las 11 p. m., recibiendo carga y pasajeros para los siguientes puertos: Río Janeiro, Tenerife, Cádiz y Barcelona.

El vapor correo, español

Infanta Isabel de Borbón

SITUACION DE LOS MERCADOS

CEREALES Y ALGODON

Productos ganaderos

Bolsas y Giros extranjeros

CAMBIOS

Mercado de cereales

TRIGO

Se acentuó la flojedad del mercado a causa de la menor ...

Administración Gral. de Correos Telégrafos y Telefonos

Indicaciones al público

No escriba las direcciones con lápiz de papel, ni omita en ellas el nombre de la calle y el número de la casa del destinatario.

Anótese en el reverso de los sobres la dirección completa del remitente, con el fin de facilitar al Correo la devolución en caso de no hallarse el destinatario.

Escriba las direcciones con toda claridad.

No ponga dinero, valores, ni números de lotería dentro, pues la ley pena esta última infracción con 10 pesos de multa o prisión equivalente.

Utilice siempre sobres engomados a objeto de que el cierre de las cartas sea perfecto.

Ponga las estampillas en el ángulo superior derecho del sobre en forma que no se desprendan y nunca en el reverso de los envíos.

No humedezca las estampillas y el cierre de los sobres con saliva; en ningún caso use la lengua como mojador.

TABLADA

Vapores a salir

Vapores esperados

Banco Francés

SUPERVIELLE y Cía.

(SOCIEDAD COLECTIVA)

Establecido el año 1887

Efectúa toda clase de operaciones bancarias, en el país y con todas las plazas del mundo

Por intermedio de sus respectivas secciones, atiende todo lo relacionado con:

Administración de propiedades urbanas y rurales.
Remate de fincas, campos y terrenos.
Alquiler de Cajas de Seguridad.
Depósito de dinero en Alcancías.

Casa en Buenos Aires 150 San Martín y Galería Güemes

423 : 25 DE MAYO : 427
MONTEVIDEO

J. M. GORLERO
Gerente

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CERRITO esquina ZABALA

Capital realizado . . . . . . " 2.000.000
Fondo de reserva . . . . . $ 2.000.000

DIRECTORIO: José Saavedra Presidente; Dr. Alejandro Gallinal, Vice presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, doctor José Pardo Santayana y Antonio F. Braga, vocales.

Realiza toda clase de operaciones bancarias

ARTURO DAVIE
Gerente

Banco Británico de la América del Sud

ESTABLECIDO EN 1863

CASA MATRIZ: 4 MOORGATE, E. C. 2. LONDRES; ...

CAJA DE AHORROS

A la vista después de los 60 días . . convencional
A vencer cada 3 meses . . . . . "
A vencer cada 6 meses . . . . . "

El Banco recibe Títulos, Valores, etc., en custodia.

25 de Abril de 1924. CHARLES W. DREVER
Gerente

Banco Popular del Uruguay

25 DE MAYO núm. 402

Capital autorizado . . . . . . $ 5.000.000.00
Capital realizado . . . . . . " 3.000.000.00
Fondo de reserva . . . . . . " 374.526.72

DIRECTORIO

Dr. José V. Carrallido, Presidente; Don Werner Quincke, Vice-Presidente; Don Julio C. Rossello, Secretario; Don Antonio Raffo, Dr. Pedro Ricci y Don Rosendo Otero, Vocales.

Descuentos, Cuentas Corrientes, Cauciones.
Giros sobre las principales plazas del mundo.

TASA DE INTERESES

Sobre saldos acreedores en cuenta corriente . . 1 0|0 anual
Sobre Cuentas Corrientes Acreedoras . . . . . 2 0|0 anual
En Alcancías hasta $ 1.000, después de 3 meses 6 0|0 anual

En Caja de Ahorros:

Después de 30 días . . . . Convencional
En Caja de Ahorros a vencer cada 3 meses . 5 0|0 anual
En Caja de Ahorros a vencer cada 6 meses . 6 0|0 anual
En Caja de Ahorros a vencer cada 12 meses 6 1|2 0|0 anual
En depósitos a plazo fijo . . . . Convencional

Pagando siempre el más alto interés de plaza.

Cobra:

Sobre Cuentas Corrientes, Descuentos y Cauciones, convencional.

LA FELICIDAD DE LA FAMILIA CONSISTE EN BEBER DIARIAMENTE SALUS Y SIEMPRE SALUS VERDADERA AGUA MINERAL

Banco de Londres y América del Sud

ANTES

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA, con el cual ha sido fusionado el BANCO DE LONDRES Y BRASIL

ESTABLECIDO EN 1862

CAPITAL INTEGRADO Y FONDO DE RESERVA: £ 7.140.000

EN LONDRES — 7, Princes Street, E.C., 7, Tokenhouse. E. C.

SUCURSALES EN MONTEVIDEO — Cerrito 411, Río Negro 1659 (Agencia).

AGENCIAS en PAYSANDU, SALTO y RIVERA.

SUCURSALES o AGENCIAS en las principales plazas de la República Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Colombia. También en Nueva York, París, Lisboa, Oporto, Amberes, Manchester y Bradford.

AGENTES Y CORRESPONSALES EN TODAS PARTES. Operaciones de Cambios con todas las principales plazas del mundo.

Se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Afiliado con LLOYDS BANK LIMITED que cuenta con 1800 sucursales en la Gran Bretaña y cuyo capital Integrado y Fondo de Reserva excede de £24.000.000.



ves y sábados a las 7.
Para Rivera—Los viernes a las 18 y 10; los domingos y miércoles a las 10 y 25.
Para Salto—Domingos y miércoles a las 19 y 35.

Para Artigas—Martes y viernes a las 18 y 10.
Para San José—Todos los días a las 9 y 30 y a las 15 y 26.
Para Colonia y Puerto del Sauce—Martes, jueves y sábados, a las 8 y 30.
Para Mercedes—Lunes, miércoles y viernes. a las 8 y
Para San Ramón—Todos los días a las 16 y 40.
Para Treinta y Tres—Lunes, miércoles y viernes a las 6 y 35.
Para Melo—Martes, jueves y sábados, a las 6 y 25.
Para Empalme Olmos—Todos las 7 y 25.
los días a las 8 y 35.
Para Minas—Todos los días a
Para Maldonado — Todos los días a las 7 y 10.

Llegadas de Montevideo

De Colón—Todos los días a las 13 y 43.
De Las Piedras — Todos los días a las 6 y 45; a las 10 y 28; a las 12 y 26; a las 13 y 36, menos sábados, domingos y feriados; a las 15 y 30; a las 16 y 30; a las 17 y 40; a las 18 y 39; a las 19 y 40; a las 20 y 20; a las 21 y 13. Los sábados, domingos y feriados, solamente, a las 13 y 43.
De Progreso—Todos los días a las 7 y 40 y a las 23 y 57.
De Canelones—Todos los días a las 22 y 10.
De 25 de Agosto—Todos los días a las 14 y 33.
De Florida—Todos los días a las 9 y 45.
De Río Negro—Todos los días menos los domingos, a las 20 y 55.
De Durazno—Los domingos a las 20 y 55.
De Trinidad—Martes, jueves y sábados. a las 20 y 55.
De Rivera—Martes y sábados, a las 6 y 25; jueves a las 12 y 5.
De Salto—Martes y viernes a las 6 y 25.
De Artigas—Jueves y domingos a las 12 y 5.
De San José—Todos los días a las 8 y 42 y a las 20 y 10.
De Colonia y Puerto del Sauce—Lunes, miércoles y viernes a las 17 y 50.
De Mercedes—Martes, jueves y sábados a las 17 y 50.
De San Ramón — Todos los días a las 9 y 30.
De Treinta y Tres—Martes, jueves y sábados, a las 18 y 15.
De Melo—Lunes, miércoles y viernes a las 18 y 15.
De Empalme Olmos — Todos los días a las 8 y 28 y a las 14.

Avisos del día

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1895. — Montevideo, Setiembre 6 de 1924. — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., Apdos. del señor Jean Gailhat, de Burdeos, Francia, han solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Procedimiento para la utilización del calor solar y de los calores perdidos (de cualquier origen", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo). Director; Juan C. Ranguis, Secretario.

N.o 1393. Obre 2.

EXTRACTO

...nes 8 de Setiembre de 1924. — Premio mayor: 100.000 pesos.

[illegible]	9734 — 40	10761 — 40	11625 — 40	12517 — 40	13405 — 40	14263 — 40	15063 — 40
[illegible]	9743 — 40	10764 — 40	11626 — 40	12521 — 40	13409 — 40	14272 — 40	15065 — 40
[illegible]	9751 — 40	10768 — 40	11646 — 40	12528 — 40	13414 — 40	14275 — 40	15067 — 40
[illegible]	9752 — 40	10771 — 40	11647 — 40	12534 — 40	13416 — 40	14276 — 40	15069 — 40
[illegible]	9758 — 40	10778 — 40	11664 — 40	12535 — 40	13432 — 40	14277 — 40	15074 — 40
[illegible]	9773 — 40	10781 — 40	11692 — 40	12544 — 40	13436 — 40	14283 — 40	15076 — 40
[illegible]	9775 — 200	10794 — 100	11696 — 40	12546 — 40	13439 — 40	14286 — 40	15078 — 40
[illegible]	9777 — 40	10799 — 40	11705 — 40	12550 — 40	13440 — 40	14287 — 40	15084 — 40
[illegible]	9799 — 40	10802 — 40	11712 — 40	12551 — 40	13443 — 40	14290 — 40	15091 — 40
[illegible]	9804 — 40	10803 — 40	11716 — 40	12554 — 40	13445 — 40	14297 — 40	15105 — 40
[illegible]	9811 — 40	10805 — 40	11725 — 40	12557 — 40	13451 — 40	14321 — 40	15107 — 40
[illegible]	9812 — 40	10822 — 40	11730 — 40	12558 — 40	13455 — 40	14330 — 40	15110 — 40
[illegible]	9816 — 40	10825 — 40	11736 — 40	12565 — 40	13459 — 40	14336 — 100	15115 — 40
[illegible]	9821 — 40	10836 — 40	11739 — 40	12567 — 40	13462 — 40	14342 — 40	15122 — 40
[illegible]	9825 — 40	10838 — 40	11743 — 40	12579 — 40	13471 — 40	14351 — 40	15127 — 40
[illegible]	9833 — 40	10840 — 40	11753 — 40	12591 — 40	13483 — 40	14356 — 40	15128 — 40
[illegible]	9836 — 40	10844 — 40	11758 — 40	12606 — 40	13491 — 40	14372 — 40	15140 — 40
[illegible]	9842 — 40	10855 — 40	11766 — 40	12612 — 40	13495 — 40	14381 — 40	15166 — 40
[illegible]	9844 — 40	10861 — 40	11769 — 40	12640 — 40	13496 — 40	14384 — 40	15182 — 40
[illegible]	9859 — 40	10864 — 100	11771 — 40	12645 — 1.000	13497 — 40	14390 — 40	15183 — 40
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Avisos económicos

AUTOMOVILISTAS: ATENCIÓN: cuando necesiten neumáticos y accesorios, consulten nuestros precios que son los mas convenientes de plaza a Guelfi y Cía., Calle Cerro Largo N.o 1193. Pte.

E. A. S. — HACE JABON en 15 minutos, con patente de invención N.o 1766: perseguiremos a los que venden similares o sea falsificaciones: los comerciantes deben evitarlo. Pídalo a su almacenero o a da Silveira Escudero y Cía.. calle Paysandú 874. T. 711 Central.
1389.set.18.

PROFESIONALES

AGRIMENSORES

ONOFRE RODRIGUEZ MONTERO. — Agrimensor. Mensuras, tasaciones, particiones. Maldonado 850. Teléf. 3872 (Central). Montevideo. — Lavalleja 103 (Las Piedras) Canelones.
N o-570.pte.

DENTISTAS

MANUEL IRISARRI. — Cirujano dentista. Se dedica especialmente a la colocación de dientes fijos y tratamiento y conservación de los dientes naturales. Tratamientos rápidos. Hora fija. Ituzaingó 1413. Teléfono

BURNET Y SARTORI. — Cirujanos dentistas. Correcciones de anomalías dentarias (Ortodoncia). Calle Sarandí 562. Plaza Matriz. Montevideo. Hora fija. Teléfono: La Uruguaya 1585 (Central). Pte.

ESCRIBANOS

R. F. RUANO FOURNIER. — Escribano. Calle 25 de Mayo 492. Montevideo.

Dr. PRUDENCIO DE PENA. — Cirujano Jefe del Hospital de Niños, Sanatorio Quirúrgico, Rayos X. — Calle Cerrito 656.

HONORIO VERA. — Médico partero. — Jefe de clínica en La Maternidad y médico adjunto al servicio de Protección y Asistencia Maternal. Consultas de 3 a 4 p. m. calle Colon 1381. Tel. Uruguaya 2535. Central.

MEDICOS

Dr. ELBIO MARTINEZ PUETA. — Especialista en oídos, nariz, garganta y ojos. Consultas: de 3 a 4 y 30 p. m.. excepto los sábados. — Paysandú 889. Pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista. Trasladó su consultorio a la calle Río Branco 1281. Consultas de 10 1|2 a 12 m. menos jueves y festivos y de 3 1|2 a 6 p. m. menos jueves, sábados y festivos.

Dr. MARTIRENE. — Médico cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles, y viernes, de 1 a 3 p. m. — Colonia 1344.

Dr. DELGER. — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317. entre Sarandí y Buenos Aires.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA. — Médico. — Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis. Tratamiento médico de los cálculos biliares.—Consultas de 1 a 3 p. m. — 18 de Julio 1493.

MAY JOSE — Médico Jefe de la Policlínica Dermatológica. — Miembro de las Sociedades Dermatológica Argentina y Francesa. — Preferentemente piel, sífilis y cuero cabelludo. — Consultas: lunes, miércoles y viernes a las 14 horas. — Calle Río Branco 1286. — Los dos teléfonos.
1139-ag.15.

Dr. RUCKER. — Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. — Consultas: de 3 a 5, menos sábados y festivos. Se trasladó a Florida 1424, entre Colonia y Mercedes. Teléfono La Uruguaya 2133 (Central).
3764-pte.

PARTERAS

ANGELA AGRELO DE QUINTEIRO. Partera. — Especialista en partos y todas clases de curaciones sin dolor; colocación de horno Bier. Se les coloca el pesario esterilizado. Consultas de 7 a 12 y de 1 a 10. Cuenta con buenas enfermeras. Recibimos pensionistas. Calle Paysandú 1309. Teléf. Uruguaya 2154. Colonia.

MADAME A. CATALUNDA.— Partera. Especialmente en partos. Tratamiento para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 1 a 5. Los miércoles y domingos de mañana consultas para los pobres de 9 a 11. Colonia 1543. esq. Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 401 (Cordón).

DESPACHANTES DE ADUANA

Generales

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1893. — Montevideo, Setiembre de 1924 — Con esta fecha, el señor Carlos Aguiar, de Montevideo, ha solicitado privilegio de invención por el término de nueve años para "Nuevo procedimiento para la fabricación de un nuevo tipo de fósforos con vástagos de cartón" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. .— Horacio Arredondo, (hijo), director; Juan C. Ranguis, secretario.
set.30.

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION DE ARQUITECTURA

Llamado a licitación para la construcción del edificio destinado a sede de la Aduana y Capitanía General de Puertos

Llámase a licitación pública por el término de cinco meses, para la construcción del edificio destinado a la Aduana y Capitanía General de Puertos, de extricto acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Dirección, calle Uruguay N.o 1171. todos los días hábiles de las 13 a las 18 horas, sábados de 8 a 12. Las propuestas se recibirán en esta Dirección el día 31 de Enero de 1925 a las 9 horas.— Montevideo, Agosto 28 de 1924. Carlos F. Bocage; Oficial 1.o.
1007. Set.20

Patentes de invención

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1887. — Montevideo, Agosto 20 de 1924. — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de los señores Viuda de Sassi e Hijo, de Montevideo, han solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Mejoras en cortes para suecos y calzados", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo), Director. — Juan C. Ranguis, secretario.
1354-set.14.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1886. — Montevideo, Agosto 20 de 1924. — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de la Kerol Limited, de Newark, Condado de Nottingham, Inglaterra, han solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Aparato nuevo o perfeccionado para administrar medicinas líquidas a los ovinos y otros animales", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio

Arredondo (hijo), Director. — Juan C. Ranguis, secretario.
1332-set.14.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1892. — Montevideo, Agosto 29 de 1924. — Con esta fecha, el señor Leonardo Cooper, de Montevideo, ha solicitado privilegio de invención por el término de nueve años para Hebilla sujetadora de flejes para bultos, fardos, cajones, etc., y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo), Director. — Juan C. Ranguis, secretario.
1315-set.24.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta No. 1884. Montevideo, Agosto, 16 de 1924.— Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Mills Novelty Company, de Chicago, Illinois, E. U. de A. han solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Máquina contralorada por monedas", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. Horacio Arredondo (hijo, Director; Juan C. Ranguis, secretario.
Set.11.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta 1894 — Montevideo, Setiembre 4 de 1924 — Con esta fecha ,los señores Barbosa Caravia y Cía., Apdos de The Allyne . Zark Company, de Cleveland, Ohio, E. U. A. han solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Perfeccionamiento en aparatos lubrificantes", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente pubicación. — .Horacio Arredondo (hijo, director. — Juan C. Ranguis, secretario. set.30.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1891. Montevideo, Agosto 28 de 1924.— Con esta fecha, el señor Enrique Brusco apoderado de la Sociedad Anónima J. Mantero y Balza Limitada, de Buenos Aires, ha solicitado Patente de Invención por el término de 9 años para "Máquinas para la fabricación de vástagos ó bastoncillos de cartón para fósforos", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921 se ordena la presente publicación.—Horacio Arredondo hijo director; J. C. Ranguis, secretario.
1420 Set.23

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 73. Montevideo, Agosto 28 de 1924.— Con esta fecha, el señor Eduino Miles, de Montevideo ha solicitado privilegio de industria por el término de nueve años para fabricación de leñitas en atados para iniciar el fuego, y de acuerdo con que dispone el artículo 1[illegible] de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación.—— Horacio Arredondo hijo, director; Juan C. Ranguis, secretario.
1418, Set.2[illegible]

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta núm. 1889 —Montevideo, Agosto 23 de 1924.—Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Ca., apoderados de Warren Brothers Company de Boston, Mass., E. U. A., han solicitado privilegio de invencion por el termino de 9 años para "Pavimentos compuestos" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo), Director. Juan C. Ranguis, Secretario.
3921-set.20.

Avisos judiciales

EMPLAZAMIENTO.— Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental de Segundo Turno, doctor D. Amaro Carve Uri[illegible]te, se cita y emplaza a Don Valentín Faig a fin de que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho y a llenar el requisito de la conciliación, en el juicio que por divorcio le ha iniciado Doña Francisca Martínez bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, Agosto 5 de 1924. — Eduardo R[illegible]tin, Actuario. 1278 S.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de primer turno, doctor don Martín Berinduague, se cita y emplaza a don Santiago Gianoli, a fin de que dentro del término de noventa días, comparezca ante este Juzgado a estar a derecho y a llenar el requisito de la conciliación, en el juicio que por divorcio le ha iniciado su esposa doña Vicenta Juana Simón, todo bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Se establece que al solo efecto de la publicación de este edicto, se ha habilitado la feria menor. — Montevideo, Julio 8 de 1924. — J. Pedro Barbot, actuario.
[illegible]